

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE

**Análisis de la iniciativa etnoturística de la Asociación para la Defensa de los Derechos
Indígenas Teribes de Térraba (Asodint), en el sur de Costa Rica**

Tania Sánchez Sánchez

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Consejo de Gestión Académica
de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

Heredia, Costa Rica, diciembre de 2016

Registro de la aprobación del Trabajo Final de Graduación de

Tania Sánchez Sánchez

El presente Trabajo Final de Graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica (CGA) de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS) de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable.

M.Sc. Jaime Valverde Rojas

Tutor

Dr. Ronald Rivera Alfaro

Coordinador de la MDCS

Contenido

| | |
|--|-----|
| Resumen..... | 6 |
| Introducción..... | 7 |
| Capítulo I Estado actual del conocimiento | 23 |
| Capítulo II Marco teórico | 37 |
| Capítulo III Metodología | 50 |
| 3.1 Procedimiento de recolección y análisis..... | 50 |
| 3.2 Población meta..... | 57 |
| 3.3 Limitaciones de la investigación..... | 58 |
| Capítulo IV Análisis de resultados..... | 60 |
| 4.1 Sistematización: los inicios de Asodint y El Descanso | 60 |
| 4.2 Análisis de la visión de desarrollo de Asodint que guía el emprendimiento El Descanso | 72 |
| 4.3 Factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que inciden en la iniciativa El Descanso..... | 76 |
| 4.3.1 Factores sociales | 76 |
| 4.3.2 Factores económicos..... | 79 |
| 4.3.3 Factores políticos | 80 |
| 4.3.4 Factores ambientales..... | 82 |
| 4.3.5 Factores culturales | 83 |
| 4.4 Mapa de relaciones de Asodint: análisis de las relaciones establecidas con diferentes actores para el sostenimiento de El Descanso | 85 |
| 4.4.1 Organizaciones regionales..... | 87 |
| 4.4.2 Organizaciones no gubernamentales | 89 |
| 4.4.3 Instituciones públicas..... | 92 |
| 4.4.4 Organizaciones dedicadas al turismo en el TI Terraba..... | 96 |
| 4.4.5 Relación de Asodint con otros TI dentro de la Región Brunca..... | 99 |
| 4.5 Análisis de los beneficios percibidos por las familias asociadas a Asodint..... | 100 |
| Capítulo V Conclusiones y recomendaciones | 107 |
| Referencias bibliográficas | 112 |
| Anexos | 117 |

Listado de acrónimos

| Siglas | Significado |
|------------------|--|
| ADII | Asociación de Desarrollo Integral Indígena |
| ACEPESA | Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente |
| ACTUAR | Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural |
| ARADIKES | Asociación Regional Indígena del Dikes |
| ASODINT | Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes Teribes de Térraba |
| ASOPROLA | Asociación de Productores La Amistad |
| CANTURURAL | Cámara Nacional de Turismo Rural Comunitario |
| COOPRENA R.L. | Consortio Cooperativo Red Eco Turística Nacional R.L. |
| DINADECO | Dirección Nacional de Desarrollo Comunal |
| FONAFIFO | Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal |
| FUNDECOOPERACIÓN | Fundación para el Desarrollo Sostenible |
| ICE | Instituto Costarricense de Electricidad |
| ICT | Instituto Costarricense de Turismo |
| IMAS | Instituto Mixto de Ayuda Social |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| INDER | Instituto de Desarrollo |
| Ley 6172 | Ley Indígena |
| Ley 218 | Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto |

| Siglas | Significado |
|---------------|---|
| | Nacional de Fomento Cooperativo |
| Ley 8724 | Ley Fomento del Turismo Rural Comunitario |
| MEP | Ministerio de Educación Pública |
| MIDEPLAN | Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica |
| MINAET | Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| PHED | Proyecto Hidroeléctrico El Diquís |
| PINDECO | Pineapple Development Corporation-Del Monte, Costa Rica |
| PPD | Programa Nacional de Pequeñas Donaciones |
| TI | Territorio Indígena de Térraba |
| TRC | Turismo Rural Comunitario |
| TSE | Tribunal Supremo de Elecciones |

Resumen

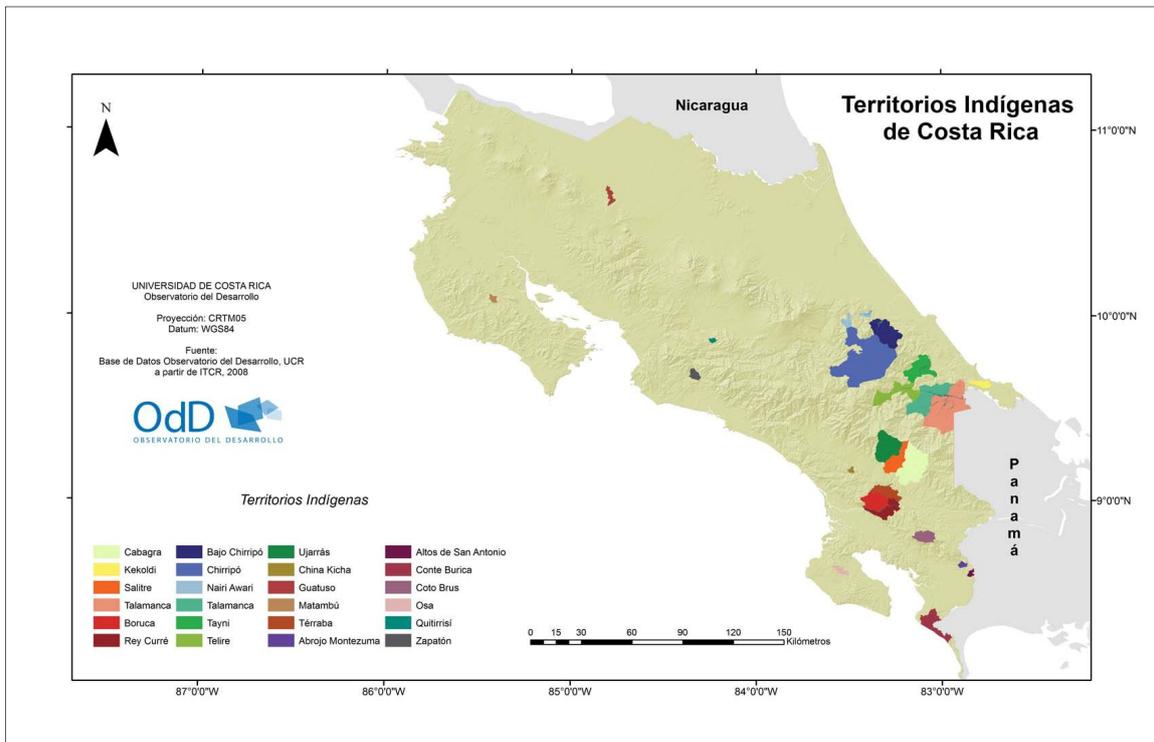
El presente trabajo analiza los procesos de gestión y desarrollo de la iniciativa etnoturística de la Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Térraba (Asodint), una de las organizaciones indígenas asentada en el Territorio Indígena de Térraba y busca ser un aporte al conocimiento del desarrollo comunitario a partir de la práctica del etnoturismo que articula elementos del uso de sus recursos naturales y culturales, redes y relaciones sociales y favorece la conservación del ambiente y la cultura, así como para la organización misma y para el Territorio Indígena de Térraba.

Descriptor: Desarrollo comunitario, etnoturismo, territorio, recursos culturales, organización social.

Introducción

Los territorios indígenas en Costa Rica afrontan una serie de problemáticas, las cuales representan limitaciones para el ejercicio de sus derechos, la tenencia de la tierra es una de ellas y esto repercute también en las condiciones socioeconómicas de la población. En medio de este contexto, las organizaciones indígenas buscan alternativas para contar con mejores condiciones de vida.

Mapa 1



Fuente: Universidad de Costa Rica (2008).

De los 24 territorios indígenas existentes en el país, el Territorio Indígena de Térraba, no es la excepción a estas problemáticas. Si bien la población total del territorio de

acuerdo con Eugenio Fuentes (2013) es de alrededor de 2 084 personas, un 39,2% representa población no indígena según los datos del Censo 2011, lo cual implica también que la tenencia de la tierra está comprometida por ocupación ilegal.

En lo relativo a las actividades socioeconómicas, el 63,7% de los hogares realizan al menos una actividad agropecuaria, es decir, alguna actividad ganadera o agricultura, combinada con la tenencia de animales domésticos. De manera tal que ante la falta de alternativas de empleo, las organizaciones indígenas han buscado estrategias para complementar sus ingresos por estas actividades.

Si bien la Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Térraba (Asodint) surge en medio de un contexto histórico y político particular para la defensa y exigencia de los derechos indígenas, la necesidad de generar ingresos para continuar con su labor y mejorar las condiciones de vida de las familias que la integran los lleva a desarrollar el proyecto etnoturístico El Descanso, además como una oportunidad para la conservación del ambiente y la cultura térraba, que justamente se encuentra en un proceso de reivindicación desde tiempo atrás.

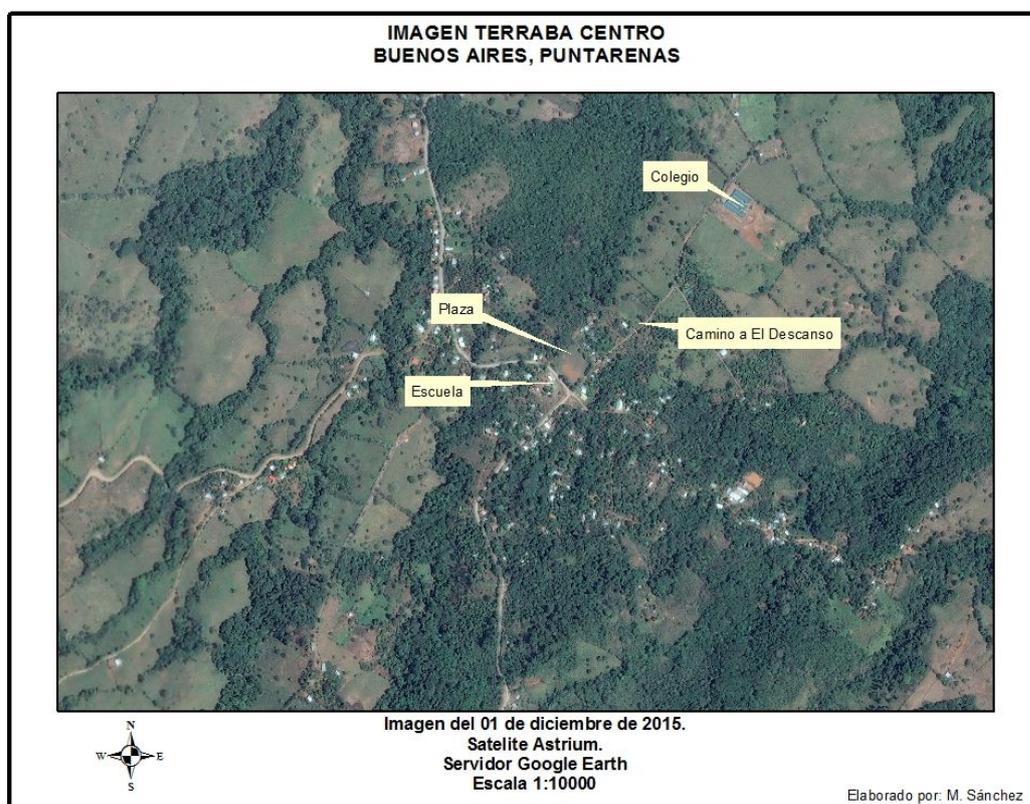
El presente trabajo presenta un repaso por la construcción histórica del proyecto El Descanso, aquellos factores que le han permitido desarrollarse y ganar sostenibilidad, y su vinculación con las organizaciones del territorio.

Delimitación del objeto de estudio

La iniciativa de la organización en estudio, la Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Térraba, se ubica espacialmente en el Territorio Indígena de Térraba, en el cantón de Buenos Aires, en la provincia de Puntarenas, específicamente en el distrito de Potrero Grande y Pilas.

De acuerdo a la regionalización de Costa Rica, Asodint opera en la Región Brunca, conocida popularmente como zona sur.

La comunidad donde está presente El Descanso y residen las familias asociadas se llama Térraba centro, tiene una distribución espacial similar a las comunidades rurales de la zona, cuenta con una plaza de fútbol, una iglesia, la escuela, algunas viviendas cercanas a esa infraestructura comunal. El Liceo de Térraba se encuentra a 700 metros al norte de la plaza.



La comunidad donde está presente El Descanso y residen las familias asociadas se llama Térraba centro, tiene una distribución espacial similar a las comunidades rurales de la zona, cuenta con una plaza de fútbol, una iglesia católica aunque hay presencia de iglesias

evangélicas también, la escuela, algunas viviendas cercanas a esa infraestructura comunal. El Liceo de Térraba se encuentra a 700 metros al norte de la plaza.

La población cuenta con servicio de salud a través de un Ebais abierto existente el cual da atención y cuenta con un médico permanente, el centro de atención de salud de nivel superior se encuentra en la ciudad Buenos Aires. La remodelación del Ebais es reciente, hace aproximadamente tres meses, pues antes solo se contaba con un centro para visitas médicas periódicas. (Fallas Erika, conversación personal, 16 de noviembre de 2016).

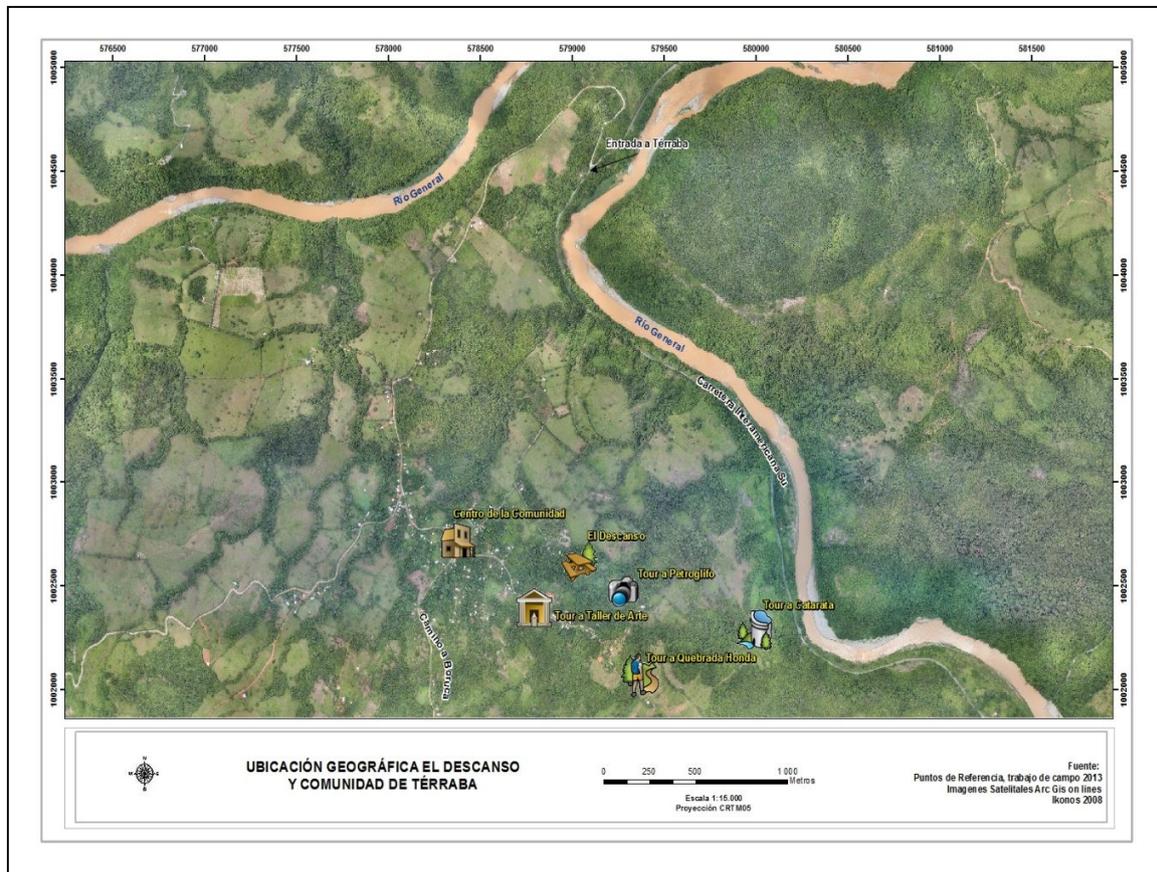
Un dato particular es la existencia de un bar propiedad de un no indígena que no cuenta con patente y que contraviene lo estipulado por la ley indígena sobre la prohibición de venta de licores.

En el mapa 2 se puede observar la ubicación geográfica de El Descanso en relación con la carretera interamericana, el río Térraba y los diferentes tour que ofrece como atractivos turísticos.

Respecto de la temporalidad se considera el período de gestación de Asodint, pues, no se puede separar la iniciativa etnoturística de la gestión que realiza la organización. Dicho periodo comprende 16 años, es decir, desde 1999 a la actualidad, a fin de retomar las características de la iniciativa turística y los beneficios para las familias en la organización y participantes del emprendimiento.

Mapa 2

Ubicación de la comunidad de Térraba y el Centro Etnoturístico El Descanso



El etnoturismo como práctica turística enmarcada en la legislación costarricense de turismo rural comunitario es una actividad económica complementaria de las actividades realizadas en los espacios rurales. Se diferencia del turismo tradicional masivo por ofrecer una experiencia singular y de carácter vivencial, y cuya base son los recursos naturales, y en este caso también los culturales (López, Sánchez y Pavón, 2009).

Problema de estudio

La Asodint ha venido trabajando desde hace más 15 años, es una organización creada de conformidad con la Ley 218, Ley de Asociaciones y es reconocida por la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (Dinadeco), lo cual les permite contar con personería jurídica.

Asodint, es una organización de base comunitaria indígena de Térraba; su constitución surge en primera instancia para mejorar la calidad de vida de sus asociados(as) a partir de elementos como los recursos culturales, los derechos indígenas y el ambiente.

Los límites de la Asodint corresponden con los del territorio de Térraba, y cubren una extensión de 9 350 hectáreas y la población indígena dentro de él, aunque actualmente están afiliadas 17 familias.

De acuerdo con Jeffrey Villanueva Villanueva representante de la organización, en entrevista personal (2013) su accionar se enmarca dentro de cinco ejes de trabajo: la defensa de los derechos indígenas, el ambiente, la capacitación técnica, la producción sostenible y el etnoturismo.

Durante su gestión se visibilizó la necesidad de desarrollar acciones enfocadas al rescate cultural y protección del ambiente, por lo cual iniciaron la ejecución de proyectos socio-ambientales-productivos. Con el tiempo, y ante la falta de opciones de empleo, se reconoce la posibilidad de aprovechar los recursos naturales y culturales presentes en el territorio, para buscar ingresos económicos para las familias integrantes de la asociación, pero también como una forma de proteger el ambiente y difundir y conservar la cultura indígena térraba, es decir, como una alternativa de desarrollo comunitario.

Los atractivos turísticos del Centro Enoturístico El Descanso en Térraba, se basan en sus recursos naturales y culturales, los cuales son aprovechados para mostrar a los turistas las costumbres y tradiciones de la cultura térraba.

Los atractivos comprenden recursos naturales tales como montañas, ríos, quebradas y cataratas; mientras que como parte de los recursos culturales se encuentra un sitio arqueológico (petroglifo), la gastronomía que abarca la preparación de alimentos tradicionales, como los tamales de arroz, el bienmesabe, el chocado, la carne de cerdo ahumada, entre otros.



Panorámica del río Grande de Térraba desde las cercanías río Cataratas

Ese conjunto de atractivos es ofrecido por El Descanso, además del alojamiento, y la realización de talleres de artesanía, algunos de los cuales se desarrollan en el vecino territorio indígena de Boruca, o bien en el distrito de Biolley, donde se aprecia el

procesamiento de café en las instalaciones de Asociación de Productores La Amistad (Asoprola).

La Asodint tiene una fuerte relación con el territorio indígena de Boruca, pues han unido esfuerzos en temas políticos comunes, como la reivindicación de los derechos indígenas y la tenencia de tierras. Respecto de las actividades económicas, en el caso de Boruca se han desarrollado de manera importante las artesanías, como las máscaras elaboradas y pintadas a mano con madera de balsa y bolsos, éstos últimos elaborados con tejidos algodón y pintados con tintes naturales. Esta producción aunque no es masiva es ampliamente reconocida a nivel local y regional. En ese sentido, esta relación le permite a Asodint ampliar su oferta turística, como giras opcionales para conocer el proceso de elaboración de estos productos culturales.

Asodint también sostiene una importante relación con Asoprola, una organización ubicada en la comunidad de Altamira, específicamente en el área del Parque Internacional La Amistad, es una organización creada por familias campesinas dedicadas a la producción de café orgánico, quienes han desarrollado diferentes procesos productivos y los ofrecen también como productos turísticos, el vínculo se ha establecido a través de la Asociación Conservacionista Comunitaria de Turismo Alternativo Rural (Actuar), a la cual ambas están afiliadas.

En relación con la iniciativa etnoturística de la Asodint, es necesario considerar el etnoturismo como práctica turística inscrita en la categoría del turismo rural comunitario, la cual, para las comunidades indígenas representa una fuente complementaria de ingresos económicos a partir de la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales (Pilquiman y Skewes, 2009).

Por lo anterior, se plantea la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es la visión de desarrollo que subyace en la iniciativa etnoturística de Asodint y cuáles son los beneficios para las familias integrantes de la organización?

Justificación

En primera instancia se hace necesario precisar ciertas concepciones, en particular en relación al por qué en esta investigación se utiliza el concepto de “territorio” en lugar de “reserva indígena”.

Como se detalló en la propuesta de investigación, si bien la legislación nacional contempla el término “Reserva Indígena” la población indígena y los profesionales de muchas instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, académicos y las organizaciones a nivel internacional utilizan el concepto de “territorio”, por considerar que denota la relación particular de los indígenas con la tierra y los recursos contenidos en ella, este mismo aspecto es reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, el cual reconoce en su artículo 13, ítem 1, lo siguiente:

(...) los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación. (Organización Internacional del Trabajo, 2000, p. 28)

En Costa Rica, de acuerdo con Mideplan (2002) la legislación indígena tiene antecedentes importantes y ha tenido una evolución significativa, no obstante, reconoce que el marco jurídico central lo constituye la Ley Indígena 6172 de 1977, el Reglamento 8487-

G que establece las Asociaciones de Desarrollo Indígena y la Ley 7316 que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Bajo ese marco legal, y aunado a diferentes procesos históricos y culturales, la situación política en Térraba ha sido compleja. Si bien la legislación contribuyó en el reconocimiento de los derechos de propiedad, también existe la percepción de que la imposición desde el Estado de formas de organización no tradicional, como el caso de las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígenas las cuales rompen con la forma como los pueblos originarios habían venido organizándose y tomando sus decisiones, aunque también es cierto que el caso de Térraba comenzaban a desaparecer por diferentes factores como transculturación (Díaz, 2009).

Efectivamente se trata de una cuestión fundamental pues no solamente se refiere a una situación de legalidad, sino a factores culturales que marcan la pauta en cómo se configuraban las organizaciones indígenas en Térraba, es decir, a partir de los clanes familiares, y en donde los mayores, como se les llama a las personas indígenas de mayor edad, quienes tienen mayor conocimiento histórico de Térraba y su cultura, y por lo tanto son figuras de respeto, con un poder de decisión aún mayor a lo interno del territorio.

En relación con este concepto, Mideplan reconoce que el desarrollo de los pueblos indígenas se ha fundado en elementos los cuales, a través del tiempo, han generado que se deje de lado a estos grupos de las políticas de desarrollo económico y social. Precisamente, uno de los elementos señalados es: “La política dirigida a las poblaciones indígenas ha sido elaborada y definida por las instituciones estatales, sin la participación de las comunidades y las acciones ejecutadas han sido dirigidas a la solución de problemas específicos cuyos resultados no han sido positivos de manera integral” (Mideplan, 2002, p. 6).

Si bien las asociaciones se amparan en la ley, la implementación de esta forma de organización surge por la necesidad del Estado de establecer un interlocutor “válido” entre él y los pueblos indígenas. Con la implementación de la ley indígena en Costa Rica se avanza en el reconocimiento de los derechos específicos sobre los territorios históricamente ocupados por las poblaciones indígenas, pero también se propician transformaciones culturales.

El proceso de implementación de la Ley indígena a través del Reglamento 8487-G estableció la Asociación de Desarrollo Integral, como forma de organización con carácter legal, y no se consideró la presencia de las organizaciones tradicionales por clanes familiares. Se hace necesario aclarar que, el funcionamiento de estas organizaciones no significa la carencia de problemas políticos internos en el territorio, sino que estas otras imposiciones resultan en atenuantes de dichos problemas.

Las organizaciones tradicionales se refieren a la estructura clánica, basada en la descendencia familiar. En Térraba existen 14 clanes familiares, a partir de los cuales se establece el Consejo de Mayores, formado por las y los mayores de la comunidad, actualmente este Consejo se encuentra activo, y ha sido reconocido por la sala constitucional y DINADECO. Recientemente en el 2015, con el apoyo del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) se depuró el registro de la etnia térraba.

En el caso del pueblo indígena de Térraba, al igual que en otros territorios indígenas, hay además una serie de condiciones no resueltas por el Estado tal es el caso de la asignación de tierras que le corresponde realizar al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) antes Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), dada la apropiación que sectores no indígenas hicieron de las tierras que por Decreto Ejecutivo 6172, corresponden a la población indígena. De acuerdo con Solano (2002) la población indígena se ubica en zona

rurales, en el caso de Térraba la ocupación de las tierras es de 56% de población no indígena, y se estima que solamente un 12% está en manos de indígenas.

La necesidad de la participación estatal en la solución de estas problemáticas está contemplada no solo en nuestra legislación nacional sino también en la normativa señalada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblo Indígenas y Tribales en países independientes suscrito por el país en 1993, en relación con el tema de tierras el artículo 14 del Convenio citado expresa: “Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión” (Organización Internacional del Trabajo, 2000, p. 29).

En ese contexto, dentro del territorio se han afrontado una serie de problemáticas asociadas al tipo de representación, lo cual ha generado que afloren diferentes estructuras organizativas para luchar por sus derechos, reivindicar su cultura y como una forma de no perder las formas de organización tradicional y como analiza Gisella Díaz (2009) por su descontento con la imposición de la figura de las Asociaciones de Desarrollo Indígena. Como se argumentó las estructuras organizativas como las asociaciones no corresponden con las formas de organización indígena térraba, formas tradicionales basadas en los clanes familiares, por ello estas organizaciones resultan particulares y como una respuesta para reivindicar su cultura.

De acuerdo con Díaz, en la actualidad el nombre clan se lo otorgan las indígenas y los indígenas de Térraba a la organización política en función de la pertenencia al grupo familiar. Sostiene que no existe evidencia para sostener una relación directa entre este tipo de organización y las formas de estructura clánica existentes desde la época prehispánica,

no obstante, es un indicio a partir del contexto de la revitalización de la identidad indígena y la reestructuración política comunal (Díaz, 2009, p.137).

Las problemáticas de representación se vinculan con la Asociación de Desarrollo Integral Indígena (ADII). En Térraba, durante alrededor de 10 años, la ADII fue presidida por una misma junta directiva, debido a situaciones irregulares con el padrón para elegirla, tales como la participación de personas no indígenas en la elección de dicha junta.

Las condiciones anteriores se mantuvieron en el tiempo, incluso cuando representantes de las otras organizaciones presentes en el territorio interpusieron varios recursos ante la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal. Y así se expresa en la resolución n° 2010-010224 de la Sala Constitucional citada por Dinadeco, “(...) las asociaciones de desarrollo integral de reservas indígenas estarán conformadas por las personas indígenas que habiten dentro de la jurisdicción de la asociación o bien que habiten en un territorio que históricamente habitaban los integrantes de esa reserva” (Dinadeco, 2012, p. 1).

En este caso si bien la figura de la ADII tiene un sustento jurídico, la junta directiva no tenía legitimidad social dentro de Térraba. Como resultado de toda esta situación, en el año 2012, Dinadeco emite una resolución en donde indica entre otras cosas: “es inconcebible que personas no indígenas puedan participar en las asociaciones de desarrollo integral de las reservas indígenas, así, tanto en las asambleas generales como en la conformación de la junta directiva o aún como representantes de las asociaciones ante otras entidades, como podría ser la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas” (Dinadeco, 2012, p. 1).

La resolución establece que se debe reorganizar la Asociación de Desarrollo Integral de Térraba “(...) hasta la efectiva presentación del padrón de afiliados de dicha asociación,

mismo que deberá contar con el aval de las personas mayores de la comunidad (conocido por nosotros, como Consejo de Mayores) representantes de los 14 clanes o familias que conforman el Territorio Térraba –Teribe (...)” (Dinadeco, 2012, p. 4).

Bajo ese escenario, referido a la situación de representación y otras condiciones dentro del territorio, se suman otras problemáticas las cuales conducen a la construcción de una alternativa en la organización de base familiar Asondint a fin de generar recursos económicos para las familias asociadas ante la escasa oferta de empleo en la zona, aparte de su accionar para la revitalización de la cultura térraba.

La organización ha venido desarrollando, bajo el enfoque de etnoturismo, un centro turístico llamado El Descanso, construido dentro del territorio indígena en una propiedad colectiva familiar, la propuesta abarca también la conservación de los recursos naturales. En este caso el aspecto familiar tiene una importante connotación dado que las formas de organización tradicional se asocian con los clanes familiares.

Asimismo, mantiene su accionar en temas políticos alrededor de los derechos indígenas, punto de partida inicial y razón por la cual se conforman como organización. Esto no significa que la organización haya desplazado este accionar, sino más bien la actividad etnoturística ha funcionado como un complemento para continuar con su agenda política, la cual cobra mayor relevancia actualmente ante el eventual proceso de consulta indígena que deberá realizar el Estado costarricense para la implementación del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, esto ha propiciado el fortalecimiento de las relaciones organizativas incluso con otros territorios indígenas. Este accionar político se ha mantenido constante, lo cual se evidencia en que han sido los representantes de la Asodint quienes presentaron los recursos ante Dinadeco para impugnar la elección de los representantes de la junta directiva de la ADII, que continúa con la resolución antes citada.

Como parte de su agenda política, mantiene constantes reuniones con grupos organizados del territorio y con los de otros territorios indígenas, como Rey Curré, Boruca, Salitre y Cabagra y con la Asociación Regional Indígena del Dikes (Aradikes), principalmente para tratar problemáticas y asuntos comunes de representación, los impactos del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís en sus territorios, y un tema muy importante para la población indígena costarricense, como es el proyecto de Ley sobre Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas (expediente 12 032) del cual se busca su aprobación en el Congreso desde el año 1994. También, mantienen vínculos importantes con los teribes de Panamá, quienes por origen histórico son hermanos de los térrabas, ambos proceden del mismo grupo étnico. Esos encuentros ocurren muchas veces en El Descanso pues cuenta con las condiciones para albergar este tipo de reuniones.

Es así como la importancia de esta iniciativa etnoturística se basa en la articulación de varios elementos que contribuyen al desarrollo comunal. Esos elementos son el territorio, como la base en donde es posible la interacción y la reproducción material y simbólica de la población y que les otorga identidad; el capital social entendido como las redes y relaciones establecidas en el territorio e interterritorialmente, así como el aprovechamiento de los recursos y actores institucionales para la consecución de proyectos, el empleo como condición básica para la generación de recursos económicos, a partir de una alternativa económica endógena como es el turismo rural comunitario.

Por otra parte, a nivel académico es importante analizar esta iniciativa por ser un caso de ejemplo para eventuales réplicas en contextos similares.

Objetivo general

Analizar los procesos de gestión y desarrollo de la iniciativa etnoturística de la Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Terraba con el objeto de sistematizar su historia y visión desarrollo e identificar los beneficios que genera en las familias asociadas y en la comunidad.

Objetivos específicos

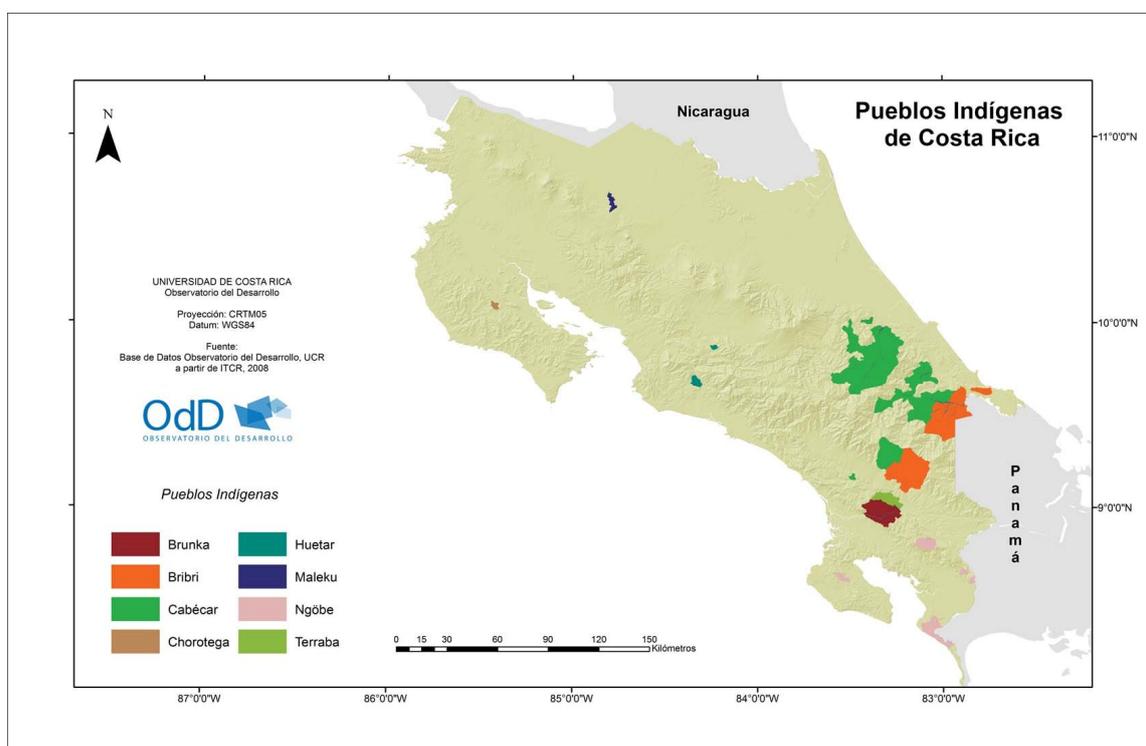
- a) Sistematizar la historia de Asodint en el período 1998-2015, que les permitió la materialización del Centro Etnoturístico El Descanso.
- b) Analizar la visión de desarrollo de la organización que guía su iniciativa etnoturística.
- c) Describir y caracterizar los factores que han incidido en la iniciativa etnoturística de Asodint.
- d) Analizar las relaciones que se han establecido entre los diferentes actores para la construcción y sostenimiento de la iniciativa etnoturística.
- e) Analizar las implicaciones de los beneficios que reciben las familias asociadas a Asodint de la iniciativa etnoturística.

Capítulo I

Estado actual del conocimiento

Se considera que cultura y la población del pueblo térraba ha sido poco investigado por los científicos sociales, según expone la investigadora Gisella Díaz (2009), en comparación con otros pueblos indígenas de Costa Rica como los bribris, los cabécares y los guaymíes o ngöbes buglé.

Mapa 3



Fuente: Universidad de Costa Rica (2008)

La presencia térraba en Costa Rica, explica Díaz, se debe a la migración de una parte de la población indígena teribe o naso, realizada por misioneros franciscanos y militares españoles a finales del siglo XVII (Díaz, 2009, p. 127).

De acuerdo con el *Estudio socioeconómico y cultural en Térraba* elaborado por el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (2009), la población térraba tiene su origen en la comunidad teribe de Panamá, de acuerdo con los registros históricos en el siglo XVII se registraban 25 comunidades teribes con nueve caciques diferentes. Según el documento citado, la población originaria pertenece al grupo cultural térraba, el mismo grupo de la población teribe; posteriormente para el año 1852, se presentan registros de población chiricana.

En el mismo documento se indica, con la apertura de la carretera interamericana sur a inicios de la década de los años sesenta si bien se facilitó el ingreso a los territorios indígenas, con las ventajas que esto conlleva, particularmente Boruca y Térraba, también se genera el ingreso de grandes ganaderos y madereros que comienzan un proceso acelerado de deforestación.

El territorio indígena de Térraba fue reconocido mediante Decreto Ejecutivo 8487 en 1977, y sus límites actuales definidos mediante Decreto Ejecutivo 22203 en 1993, éste cuenta con una superficie de 9 350 hectáreas. Según la división administrativa del país, pertenece al cantón de Puntarenas, y su área se ubica en tres distritos diferentes Boruca, Potrero Grande y Pilas, dentro de los cuales se encuentran varias comunidades como Térraba centro, Bijagual, Ceibón, San Cristóbal, Sabana, San Antonio, Mano de Tigre que le otorgan gran diversidad cultural. Es dentro de esa unidad territorial mayor donde se inserta Asodint, la cual se ubica en la comunidad de Térraba centro.

De acuerdo con Eugenio Fuentes (2013), la población total del territorio indígena de Térraba es de 2 084 personas, de las cuales 1267 son indígenas y 817 no indígenas, según el Censo 2011.

La disminución de la población obedece a varios factores, entre ellos, la migración, debido a la escasa oferta de empleo, esto ha hecho que la población indígena se desplace en búsqueda de alternativas fuera del territorio, a lugares como el centro de Buenos Aires, Pérez Zeledón y San José, o incluso a comunidades vecinas para trabajar como peones.

Respecto de los datos demográficos específicos, se debe tomar en cuenta que se dispone de información diferenciada más detallada sobre la población indígena del país, hasta el Censo del 2011 pues fue apenas en el censo anterior, es decir, el del 2000 cuando se incorporó una boleta ampliada para preguntar sobre la pertenencia a los grupos étnicos, lo cual representó todo un reto por la complejidad conceptual e ideológica que conllevó (Solano, 2002).

Otra razón por la cual ha disminuido la población es por la pérdida de tierras pues ha ocurrido, que por necesidad y abandono, las han vendido, esto es ilegal, pues las tierras indígenas son inalienables e intransferibles, esto ha generado la disminución de parte importante de su patrimonio. Asimismo, de acuerdo con Guevara (2000,) aunque no hay datos precisos sobre la cantidad de área recuperada por el Estado dentro de los territorios indígenas se estima en menos del 2%.

De acuerdo con Fuentes (2013), para el Censo de 2011, la escolaridad promedio de los indígenas es de 5,7 y el alfabetismo de 89,9% inferior al promedio nacional de 97,6%. En el caso de la población térraba la escolaridad promedio es de 5,9 y el analfabetismo es de 94,9%, y solamente un 11,4% cuenta con nivel de secundaria o más.

Actualmente las actividades productivas son básicamente la agricultura de granos básicos (maíz, frijol, arroz), para autoconsumo y venta de excedentes, la cual se complementa con otros productos como banano y yuca. Como es característico en el cantón

de Buenos Aires, la población también recibe ingresos económicos del trabajo de jornaleo para la transnacional piñera Pindeco.

En relación con los servicios básicos, si bien cuentan con electricidad, caminos, y servicios de transporte (buses y taxis), una de las mayores preocupaciones es el agua, pues el sistema con el que cuentan prácticamente ha colapsado y la intervención estatal de la Dirección Regional Brunca del A y A, en ese sentido ha sido escasa por falta de recursos. Existe una Asociación Administradora de Acueducto Rural, y es hasta tiempo reciente que ha logrado financiamiento para construir un acueducto por parte de cooperación internacional.

En años recientes la condición de los caminos y la electricidad ha sido mejorada por la intervención del Instituto Costarricense de Electricidad, dado su interés de realizar en la zona el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís.

En la comunidad cuentan con servicios de salud, mediante un Ebais, a 10 kilómetros se encuentra la clínica de Buenos Aires, el hospital más cercano se ubica en Pérez Zeledón, es el Hospital Escalante Pradilla.

En cuanto a servicio educativo, cuentan con una escuela primaria y un liceo, sin embargo, en ellos no se brinda énfasis en la cultura térraba solo una lección de idioma a la semana, incluso desde marzo del 2012 se suscitó un conflicto con el Ministerio de Educación (MEP), porque la población indígena alegó que no se daba prioridad en el nombramiento de docentes y personal administrativo de origen indígena para impartir lecciones en el Liceo de Térraba, aunque no se dispone del número de docentes indígenas.

La infraestructura comunal de la cual disponen es una plaza de fútbol, iglesia católica y evangélica y un salón comunal en la comunidad de Térraba Centro.

Respecto del tema organizativo, existen varios grupos dentro de la comunidad que no son las estructuras organizativas tradicionales indígenas, formados aparte de los más usuales como las juntas de educación y los comités de salud. Tales grupos tienen varios objetivos, de los cuales muchos coinciden en la promoción de los derechos indígenas, rescate de elementos culturales y la protección del ambiente. En el siguiente cuadro se aprecian las organizaciones presentes en la comunidad:

Cuadro 1

Organizaciones indígenas presentes en Térraba

| Nombre | Características |
|--|---|
| 1. Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Térraba (ADIIT) | Representante legal de la población indígena establecida mediante Decreto 13568-C-G de fecha 30 de abril de 1982. |
| 2. Asociación de Mujeres Mano de Tigre | Organización de mujeres, principalmente de la familia Rivera. |
| 3. Movimiento de jóvenes Nasö Lökes | Grupo de jóvenes térrabas organizados para la reivindicación de su cultura. No cuenta con personería jurídica. |
| 4. Asociación para la defensa de los derechos de los habitantes y la cultura indígena de Térraba (ASODIACUI) | No cuenta con personería jurídica. |
| 5. Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Térraba de Costa Rica | Cuenta con personería jurídica. |

| Nombre | Características |
|---|--|
| (Asodint) | |
| 6. Asociación la Ruta de las Aves | Organización enfocada en la educación ambiental. Cuenta con personería jurídica. |
| 7. Rincón Ecológico Térraba | Cuenta con personería jurídica. |
| 8. Comisión Dbön | Organización abocada a la promoción de los derechos de la población indígena con discapacidad. |
| 9. Asociación Cultural Indígena Teribe (ACIT) | No cuenta con personería jurídica. |

Fuente: Elaboración propia (2015) a partir de trabajo de campo, y consultas con Jeffrey Villanueva, representante de Asodint.

Como se indicó, estas organizaciones trabajan alrededor de temas culturales y protección del ambiente, con la consigna también de generar procesos participativos para la toma de decisiones. En el caso de Asodint, además se ha incursionado desde hace varios años en la actividad turística (etnoturismo) a partir de los recursos naturales y culturales de los cuales disponen, fundamentalmente por la escasa oferta de empleo en la zona.

En el documento de Asodint, llamado Ubicación del Descanso-ASODINT se reseña su visión:

(...) fortalecer y desarrollar el potencial humano a través del apoyo en la formación técnica, jurídica y profesional de los miembros del territorio indígena, así como las demandas políticas y culturales del territorio, el rescate del potencial etnoturístico

del territorio, mediante el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen sus riquezas, por su cultura y por la riqueza natural y escénica. (Asodint, s.f., p. 1)

Bajo ese marco, la organización ha promovido el Centro Etnoturístico El Descanso, bajo una forma de trabajo que trata de distribuir las responsabilidades y beneficios entre las familias asociadas. En el sitio se reciben las solicitudes de visitación, las cuales son coordinadas mediante el administrador o a través de la Asociación Costarricense de Turismo Rural (Actuar). Una vez recibido un grupo visitante, cada asociado asume un rol, algunas de las mujeres se encargan de las tareas de alimentación, otros realizan guías en los recorridos a los diferentes atractivos, cataratas y quebradas, y otros se encargan de facilitar y explicar la información acerca de la cultura térraba. De esa manera, los ingresos económicos se acumulan para reinvertir en la infraestructura o alguna mejora que deba hacerse.

Cada una de esas tareas se le retribuye económicamente al responsable de llevarlas a cabo según las tarifas establecidas en acuerdo de junta directiva, conforme cada labor.

A lo interno del territorio la Asodint se relaciona con otros actores, por lo tanto han establecido un encadenamiento productivo, al comprar a otros grupos dentro del territorio los productos y materias primas (alimentos, huevos, leche, queso, por ejemplo y materiales, como palma) para brindar los servicios turísticos. Externamente se han vinculado a la Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural, y desde el año 2013 aproximadamente, tramitan ante el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) la declaratoria de El Descanso sitio de interés turístico.



Las cabañas de El Descanso en la actualidad.

Asodint funciona bajo el marco de la Ley 218, es decir, como un tipo de asociación de desarrollo, sobre temas muy específicos que se enrumban, como se mencionó, a mejorar las condiciones de vida familiares a través de la actividad etnoturística, con acciones tendientes a la protección del ambiente y la cultura.

Cuadro 2

Características organizativas de ASODINT

| Variable | Asodint |
|--------------|--|
| Razón de ser | La organización surge como una iniciativa para la defensa de los derechos indígenas, territorialmente su espacio se inscribe en una propiedad familiar (clánica) en el Territorio Indígena de Térraba. |

| Variable | Asodint |
|--------------|--|
| | Sin embargo, su accionar se amplía a contribuir con la protección de los recursos naturales y la generación de alternativas de desarrollo para el mejoramiento económico de las familias y el rescate cultural. |
| Membresía | La organización es de base familiar ampliada, reúne a 13 familias. Los beneficios son redistribuidos entre ellas. |
| Legitimación | Ha logrado financiamiento para consolidar su proyecto turístico, como la construcción de infraestructura (rancho tradicional) así como para capacitación sobre planificación para el manejo turístico y de servicios que presta el lugar, lo cual incluye a sus miembros, hombres y mujeres. |
| Organización | La organización tiene una estructura definida, de acuerdo con los requisitos de la Ley 218, por lo cual cuenta con una junta directiva. En este caso no se trata de liderazgos personales, sino más bien de una combinación con las formas de organización tradicional, es decir, clánicas, donde son las familias las representantes, y las y los mayores tienen una voz muy importante. |
| Discurso | Aunque en términos cotidianos y prácticos se atiende la resolución inmediata, lo cierto es que el ámbito de acción es mucho más amplio, pues incorpora temas de resolución a largo plazo y necesidades relacionadas con lo familiar pero también con lo comunal, pues abarca el rescate cultural y la conservación del ambiente. |

Fuente: Elaboración propia (2012) a partir de las variables diferenciadoras entre MS, OPD y OC con base en propuesta de Samandú (2004).

En términos organizativos el agente público que ha contribuido con la iniciativa es la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (Dinadeco), pues el Centro turístico El Descanso funciona bajo el marco de la Ley 218.

Como agente externo que ha contribuido con el desarrollo de El Descanso, está el Programa Nacional de Pequeñas Donaciones del Programa FMAM Costa Rica (PPD). Con el financiamiento gestionado a través de esta entidad lograron la construcción del rancho tradicional dentro de la propiedad colectiva donde se ubica El Descanso.

A través de la Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural (Actuar), han logrado alianzas importantes para su iniciativa turística, lo cual también les ha facilitado su difusión mediante su página en Internet. Según se observa en la página web de la organización, esta considera el turismo rural comunitario su razón de ser, pues lo contempla como una herramienta para el desarrollo sostenible y la conservación de la naturaleza de las comunidades rurales.

Las condiciones de sostenibilidad de la organización se describen en el siguiente cuadro, y permiten comprender en parte por qué la iniciativa turística ha logrado ser sostenible a través del tiempo.

Cuadro 3

Condiciones de sostenibilidad de Asodint

| a) Calidad e intensidad del relacionamiento con el entorno: | b) El impacto de la oferta institucional: |
|---|---|
| <p>Asodint ha establecido desde hace más de 10 años redes y relaciones sociales que le han permitido generar impacto en su nivel básico familiar así como a nivel comunal, donde interactúa con otras organizaciones del territorio. En Térraba existen más de 6 organizaciones indígenas además de la Asociación de Desarrollo Integral Indígena.</p> <p>Como organización su relación no se limita solamente a las familias beneficiarias, sino que busca ampliar el el bienestar hacia la comunidad.</p> | <p>Como organización mediante su gestión empresarial, basada en una propuesta que busca la conservación del ambiente a través de rescatar también parte de sus tradiciones, ha generado un impacto que se refleja en el beneficio de las familias afiliadas.</p> <p>También han logrado financiamiento para mejorar su infraestructura el cual les ha permitido su sostenibilidad a partir del capital humano con el que cuentan.</p> |
| c) Desarrollo institucional alcanzado | d) Oportunidades movilización de recursos internos y externos |
| <p>Asodint ha logrado desarrollarse, y establecer una planificación para la gestión empresarial, sin embargo, en cuanto a su eje de trabajo político, es un</p> | <p>En cuanto a movilización de recursos tanto en términos materiales como de capital, las redes y relaciones establecidas por la organización les ha facilitado su desarrollo.</p> |

| a) Calidad e intensidad del relacionamiento con el entorno: | b) El impacto de la oferta institucional: |
|---|---|
| punto débil pues no está delimitada su agenda política. Podría decirse entonces que su sostenibilidad se basa en su eje de turismo. | La cooperación técnica de entes financiadores, así como asistencia en alianza con un GAT, basado en los esfuerzos de la organización, han sido colaboradores. |

Fuente: Elaboración propia (2012) con base en: Cudeca (2003).

Es importante resaltar que la organización recibió financiamiento hace algunos años por medio del Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas (PPD), éste ha sido puntual para el mejoramiento de su infraestructura, de ese período hasta la fecha la Asodint ha logrado mantener su sostenibilidad a partir de los ingresos recibidos por las actividades turísticas y la venta de artesanías en su sala de exhibición, así como los otros servicios turísticos como el alojamiento, los recorridos para visitar sitios arqueológicos y recursos naturales, lo cual ha mantenido ingresos económicos para la comunidad y establecimiento de contactos importantes para su gestión.

En lo político, su relacionamiento interno se establece con las otras organizaciones familiares indígenas del territorio tal es el caso de Ruta de las Aves y la Asociación para la Defensa de los Derechos de los Habitantes y la Cultura Indígena de Térraba (Asodiacui) ubicada en la comunidad indígena Mano de Tigre, la cual pertenece a San Antonio de Térraba y cuyo nombre pertenece a la tradición oral térraba, por mencionar algunos ejemplos. En estos casos, usualmente se responde a la necesidad de tomar acuerdos en torno a un posicionamiento político o toma de decisiones ante varias temáticas

concernientes al territorio, o bien como complemento de la actividad turística pues su primera actividad se concentra en la educación ambiental (ver cuadro 1, en p. 18).

Pero también en relación con la oferta turística ha establecido una fuerte relación con Boruca donde se complementan la visita guiada con talleres de artesanía y con Asociación de Productores La Amistad (Asoprola) en la comunidad de Altamira en el distrito de Biolley.

Complementariamente a lo mencionado, en una investigación reciente llamada “El turismo y la construcción simbólica del espacio. Cuatro sitios espirituales de la comunidad indígena Térraba”, se presenta el análisis del potencial turístico de cuatro sitios con valor espiritual para la población térraba, a partir del vínculo entre la identidad y el territorio (Rojas, 2013) pues parte de la premisa de que la identidad indígena está totalmente ligada al territorio.

Esos sitios son la cueva de los duendes, el río Térraba, laguna de Carsi, y Mano de Tigre. En este trabajo se hace referencia a los cambios en los usos de estos sitios para ser aprovechados como “atractivos turísticos”. Como un elemento no tan positivo en cuanto los emprendimientos, se identifica la influencia de organizaciones externas, quienes han fomentado la competencia entre asociaciones, por medio del apoyo económico imparcial, pero en contraposición si se refleja el acuerdo en cuanto a la necesidad de reglamentar la visita a los lugares espirituales, para evitar su deterioro por las diferentes actividades.

Concuerda con el enfoque de turismo étnico, donde se opera de manera similar al turismo rural comunitario. Según indica la investigación, el ICT reconoce a este último como el cuarto macro producto turístico del país, y de acuerdo con la Fundación Neotrópica, aproximadamente el 10% de la oferta total de turismo rural comunitario, es

gestionada por emprendedores ubicados dentro de territorios indígenas (Neotrópica, 2011, p. 13; Rojas, 2013, p. 53).

Asimismo se indica, en los registros del ICT para el cantón de Buenos Aires, sólo un establecimiento de hospedaje, en referencia al Centro Cultural Bribripa ubicado en el Territorio Indígena de Salitre. Este organismo igualmente se ubica en una postura contraria a la ADII de Salitre.

Capítulo II

Marco teórico

El marco teórico presenta elementos planteados en el diseño de la investigación pero con nuevos aspectos para la contextualización del turismo rural comunitario en el país con un encadenamiento/enlace, esto facilita el análisis dentro de la propuesta de etnoturismo de Asodint y su visión de desarrollo.

Dentro de la propuesta teórica se tiene como punto de partida el desarrollo comunitario donde está inserto el etnoturismo, el cual se considera como una alternativa económica, social, cultural y ambiental para la población asentada en el territorio. Es decir, este último en tanto es la base sobre la cual se construye el capital social y humano que hace posible a su vez la construcción de redes y relaciones sociales y posibilitan una visión de desarrollo común.

Como tal, para el desarrollo sustentable, se requiere que las comunidades cuenten con una importante base autogestionaria, lo cual se logra a partir de sus articulaciones internas y externas y mediante la planificación que supone un proceso de transformación multidimensional de acción necesario para alcanzarlo (Sepúlveda, 2002, p. 53).

Además, Cole (2005) señala que el objetivo rector del desarrollo local es mejorar la calidad de vida, el aumento de la equidad y el combate de la pobreza para una población específica. Incluso este autor sugiere entender el desarrollo económico local como etnodesarrollo, en tanto el desarrollo debe concebirse como decisión y construcción social. Por ello, retoma la postura teórica del etnodesarrollo de Guillermo Bonfil Batalla, el cual lo define como el “ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y

potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (Bonfil, 1982, p. 133).

Lo anterior, como indica Cole (2005), permite no solamente reconocer las particularidades dentro del contexto indígena, sino también una de las diferentes formas de entender el desarrollo del territorio, el cual es un concepto de referente cultural que implica la adscripción a un grupo poblacional a partir de una identidad territorial, es en él donde se desenvuelven y construyen las relaciones sociales, económicas y culturales que lo integran y que usualmente trascienden el espacio geográfico.

Desde esa perspectiva para el desarrollo sustentable se requieren herramientas para identificar y dimensionar tanto los posibles conflictos como las potencialidades comunales; de acuerdo con Sepúlveda (2008) se contemplan al menos cuatro dimensiones de la planificación para el desarrollo: ambiental, económica, gobernabilidad y aspectos socioculturales. Para este contexto en particular, es decir en Térraba donde se inserta Asodint, se destacan la dimensión económica y los aspectos socio-culturales, así como la gobernabilidad.

Las economías se conforman a partir del espacio y particularidades socioculturales. Entonces la dimensión económica refiere a la utilización óptima de recursos y equidad en la distribución de sus beneficios. Por su parte, la conjugación de elementos sociales y culturales expresados a través del tejido social mediante el establecimiento de redes y relaciones y la diversidad de grupos sociales a partir de los cuales se legitiman las políticas y estrategias particulares de desarrollo, es lo que Sepúlveda denomina la dimensión sociocultural.

Por otro lado, la gobernabilidad hace referencia a la toma de acuerdos entre la sociedad civil, el Estado y actores políticos y económicos, para la mediación de la interacción poblaciones humanas-recursos.

El territorio facilita estrategias para la satisfacción de las necesidades de la población asentada en él. Mientras, desde lo local como criterio de planificación, el énfasis debiera estar en lo político, en los procesos de desconcentración y descentralización, la cual indica Boisier, presupone un cambio cultural, en tanto implica asumir un modelo individual y social basado en la autorresponsabilidad, en la subsidiaridad. Según acota el autor:

Esta presupone un cambio cultural, una modificación del patrón de alteridad tan propio de nuestra población (siempre buscamos al otro “alter” para que nos resuelva nuestros problemas) y ello significa [asumir] un modelo de comportamiento individual y social basado en la autorresponsabilidad y en la subsidiaridad. (Boisier, 2004, p. 31)

Asimismo, dentro del territorio y fuera de él, se conforma también el capital social, el cual es considerado la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello. Aunque existen diversas aproximaciones al concepto, este capital se vincula con el establecimiento de redes y relaciones sociales que favorecen la convivencia de la población inserta en un territorio, así como fuera de él, es decir, inclusive interterritorialmente.

Para Putnam (1994) citado por Kliksberg, el capital social lo conforman el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad, como conjunto estos elementos evidencian la riqueza y la fortaleza del tejido social interno de una sociedad (Kliksberg, 2000, p. 28).

Siguiendo a Kliksberg en su análisis del capital social y la cultura en los procesos de desarrollo, refiere también al aporte de Keneth Newton quien argumenta el capital social como un fenómeno subjetivo que comprende “la confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua” (Kliksberg, 2000, p. 29).

Así en su análisis, este autor, resalta que uno de los principales componentes del capital social es la familia.

De tal forma, como marco general de lo expuesto, no es posible comprender el desarrollo comunitario como un elemento aislado, sino más bien como indica Solarte, debe haber un cambio de paradigma en donde el referente más importante sean los ciudadanos y por lo tanto, haya una integración del nivel local, regional y nacional como perspectiva de Estado. Según indica, “...se trata de acortar las distancias que la tradición política burocrática ha creado entre la sociedad y el Estado y el camino de la creación de instituciones de la mano de las comunidades, productores y ciudadanos en general” (Solarte, 2006, p. 19).

Para entender el desarrollo comunitario desde la perspectiva indígena se debe considerar el concepto de cultura, la cual de acuerdo con Cole (2005) quien retoma la propuesta de Bate y Batalla, es:

entendida como las creaciones materiales, simbólicas e ideológicas que permiten la reproducción social de un grupo determinado, incluyen entre otras cosas las relaciones que las sociedades construyen con la naturaleza, las lógicas económicas, las estructuras de poder (instituciones, etc.), la organización social y familiar, entre otras (Cole, 2005,p. 27-28).

Al respecto, Cole afirma que, la precisión teórica permite comprender los aspectos o variables en los que se fundamenta el desarrollo, entre ellos se menciona la conservación del medio ambiente, instituciones sociales, lógicas económicas, las cuales son construcciones sociales inscritas en el contexto y acervo cultural de los grupos sociales (Cole, 2005, p. 27).

Por ello, para comprender el contexto organizativo donde se encuentra la iniciativa etnoturística El Descanso, es necesario entender las características de la estructura organizativa de la cual surge, en este caso Asodint.

Esta organización de base familiar se encuentra en el Territorio Indígena de Térraba, en la Región Brunca. A través del esfuerzo conjunto y organizado, promueve el bienestar social y cultural de la comunidad, así como el desarrollo económico en forma integrada; en este caso a través del aprovechamiento del potencial turístico del territorio, bajo el concepto de turismo rural comunitario en una de sus variantes, el etnoturismo.

Guillermo Bonfil Batalla (1998) plantea el concepto de control cultural como articulador de grupo étnico, cultura e identidad. Él lo define como el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre los elementos culturales.

Los elementos culturales son aquellos componentes de una cultura presentes necesariamente para el desarrollo de las acciones sociales, como mantener la colectividad, la satisfacción de necesidades y la resolución de conflictividades y el alcance de aspiraciones.

El autor reseña al menos cinco clases de elementos culturales:

- a) Materiales, en referencia a los objetos en su estado naturales o sujetos a un proceso de transformación que un grupo humano pueda aprovechar en un momento dado.

Acá se incluye por ejemplo, la tierra, materias primas, utensilios, productos naturales, etc.

- b) De organización, alude a las formas de relación social sistematizadas, que posibilitan la participación de los representantes de los grupos para el cumplimiento de las acciones.
- c) De conocimiento, el conjunto de experiencias asimiladas y sistematizadas que se elaboran, y forman parte de un acervo y se transmite a través de las generaciones, en un contexto donde se construyan e incorporen nuevos.
- d) Simbólicos, comprende los diferentes códigos para la comunicación necesaria en las diferentes etapas. El principal es el lenguaje, si bien hay otros sistemas simbólicos significativos.
- e) Emotivos o subjetivos, abarcan las representaciones colectivas, creencias y valores integrados que motivan la participación y/o la aceptación de las acciones: la subjetividad como un elemento cultural indispensable.

Las acciones requieren de un escenario donde exista capacidad de decisión sobre dichos elementos culturales. Sin embargo, éstos pueden ser propios o ajenos. Esa diferenciación se basa en la capacidad de reproducción o transmisión del patrimonio cultural que ha recibido una unidad social y se hereda a través de las generaciones.

Así cuando se habla de elementos culturales ajenos de un grupo, se trata de los que forman parte de esa cultura, pero que no son el resultado de la producción y reproducción del grupo. Mientras los elementos culturales propios son aquellos que un grupo produce, reproduce y transmite de acuerdo con la naturaleza del elemento cultural en consideración.

De tal manera, Batalla denomina control cultural al sistema global de relaciones, constituido a partir del conjunto de niveles, mecanismos, formas e instancias de decisión sobre los elementos culturales en una sociedad dada (Batalla, 1998, p. 5).

La definición turismo rural, retomada por el autor Federico Wyss (2003, p. 11), lo contempla como un conjunto de actividades desarrolladas en el entorno rural las cuales pueden representar para la población una fuente de ingresos diferente de las tradicionales del sector primario. De tal forma, se comprende como una alternativa económica complementaria para el sector agropecuario y no como un reemplazo de la actividad principal.

Otro de los elementos destacables del turismo rural o de su aporte a las comunidades rurales, es que demanda trabajo pero de producción local artesanal de forma más amplia que las actividades agropecuarias tradicionales, es acá donde es notorio el impacto en los roles de estas actividades, pues jóvenes y mujeres adquieren un rol más activo.

Asimismo la revalorización de lo propio, es un aspecto relevante, favorecido por este tipo de turismo. Esa revalorización como expone el autor pasa por lo ambiental, social hasta lo cultural. De ahí que contribuye con el desarrollo rural, pues resulta articulador de diferentes elementos expresados en el territorio a través de sus diferentes actividades productivas, pero que a la vez requieren de esfuerzos institucionales para invertir en infraestructura y generar las condiciones económicas para aprovechar el turismo como potencial generador de empleo temporal, lo cual representa una oportunidad para el sector rural, donde estas fuentes son escasas, tal es el caso de lo ocurrido en los territorios indígenas.

De acuerdo con López y Pavón (2011) el turismo rural representa una alternativa diferente a la oferta tradicional y se dirige a la población que busca opciones singulares de esparcimiento y distracción. Conforme indican estos autores, “La Organización Mundial del Turismo (2002) señala que el turismo sostenible desarrollado en ciertas áreas geográficas puede convertirse en una herramienta fundamental en el desarrollo económico y de la reducción de la pobreza en ciertas áreas” (López y Pavón, 2011, p. 2).

Sin embargo, no debe olvidarse que es un complemento y no un sustituto de las actividades productivas tradicionales.

En un estudio, realizado por estos dos autores en El Salvador, se observó que representa una oportunidad de riqueza y empleo, a partir de la vinculación entre recursos naturales y recursos culturales. Así una de las características particulares del turismo rural es que usualmente surge de iniciativas locales (su sustento es la participación local), como ocurre con El Descanso en Térraba y en donde la diversidad cultural y las riquezas naturales se consideran como los principales atractivos para los turistas de diferentes latitudes.

Un elemento importante descrito por Gemma Cánoves y otros (2002) es que la mayor parte de los sitios turísticos que brindan la actividad son atendidos por miembros de la familia, y en pocos casos por un número mayor de personas que no son de la familia. Es decir, las fuentes de empleo que genera el turismo no son elevadas en número, y representan un complemento a las actividades realizadas por las familias.

Otro aspecto relevante, rescatado de la experiencia española turística de Galicia, referida por estos autores, es que en efecto la especialización o mejora del servicio turístico rural se encuentra estrechamente relacionada con alguna estructura organizativa de diferente nivel (local, comercial o regional). Puede notarse en el análisis efectuado que en

el contexto de esas comunidades españolas cobra relevancia la oferta del turismo rural y que las formas de organización son una herramienta importante.

En Costa Rica existe desde el año 2010 la Ley n° 8724, llamada Ley de Fomento del Turismo Rural Comunitario. De acuerdo con Yorleny Fontana (2012) esta ley es el resultado de un importante proceso de incidencia política realizado por diferentes actores sociales y políticos, y en la cual existió una conjugación de alianzas públicas y privadas.

En su tesis “Proceso de Incidencia para la Elaboración del Proyecto de Ley de Fomento al Turismo Rural Comunitario en Costa Rica, Ley 8724”, Fontana realiza un análisis del proceso para la aprobación del proyecto de ley, donde destaca el contexto político y la formación de las alianzas entre Organizaciones No Gubernamentales y organizaciones dedicadas al TRC, donde se buscaba unir esfuerzos para generar interés en el sector público en relación con la temática del turismo rural comunitario y lograr su inclusión en las agendas institucionales, esto desembocó en que varias instituciones públicas se involucraran en el proceso (Fontana, 2012, p. 114).

El trabajo destaca el papel desempeñado por la Alianza TRC, conforma por Actuar, Cámara Nacional de Turismo Rural Comunitario (Canturural) y Consorcio Cooperativo Red Eco Turística Nacional (Cooprena), posteriormente se integraría Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente (Asepesa). Esta alianza logró llevar a la práctica estrategias para incidir en la generación de las condiciones, cambios necesarios para el desarrollo del turismo rural y sinergias entre los distintos actores públicos y privados, para favorecer la creación de mayores oportunidades para este tipo de turismo.

Como señala la autora, hubo una participación también de organizaciones locales de base comunitaria, como grupos de poblaciones indígenas y campesinas, un segmento

interesado en la implementación de políticas públicas para el turismo rural, y es que fue precisamente esa ausencia de políticas la que motivó los procesos participativos para buscar una solución.

No obstante, la autora concluye que, a pesar de los esfuerzos consultivos sobre los contenidos de la ley a las poblaciones beneficiarias, la falta de una estrategia específica dirigida a las organizaciones de base comunitaria, denota que hizo falta trabajar aún más dicho proceso.

La importancia de la Ley n° 8724 y el subsecuente reglamento, es reconocer cómo el desarrollo del turismo rural comunitario (TCR según dicho reglamento) ha tenido efectos positivos importantes en el desarrollo de las localidades y la oferta turística, por lo tanto, deben potenciarse. Entre estos destacan el valor agregado a la producción agropecuaria, la protección de los recursos naturales y la conservación del patrimonio de las familias locales, entre otras.

De la misma manera, dicha ley asigna al ICT competencias específicas en pro del fomento y desarrollo de TRC que implican la inserción de las mismas dentro de los regímenes voluntarios de la Declaratoria Turística y del Contrato Turístico, regímenes con su base normalizada en el Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas.

De acuerdo con el artículo 1° de la Ley n° 8724, el TRC es la actividad turística de tipo rural comunitario aquella desarrollada por medio del impulso de empresas de base familiar y comunitario, conformadas, según la Ley de Asociaciones n° 218 y la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Ley n° 4179 y sus reformas, con el fin de que las personas habitantes de las comunidades rurales procuren la gestión de su propio desarrollo, incluido el manejo de destinos turísticos

locales; además, participar en la planificación y aprovechamiento de los recursos naturales de su entorno de manera sostenible, a fin de lograr una mejor condición de vida.

Si bien esta ley logró visibilizar el TRC y las regulaciones sobre actividad, no contempla ninguna especificación o referencia en lo concerniente al etnoturismo, o emprendimientos indígenas, lo cual constituye una limitación importante.

Si se compara con otras experiencias en el contexto centroamericano donde se encuentra potencial turístico de tipo cultural, como la Costa Caribe de Nicaragua, el aprendizaje puede ser importante. Al respecto se indica: “Las empresas culturales identificadas tienen como actividades principales la producción de artesanías; producción de remedios tradicionales; elaboración de comidas típicas; fabricación de instrumentos musicales, destilerías y panaderías” (Cunningham, 2012, p. 33).

Según el documento antes citado, para la autora el tratamiento adecuado del turismo cultural puede significar no solo la satisfacción de los turistas sino también la conservación del patrimonio cultural, utilizado con fines turísticos, lo cual evitaría impactos no deseables sobre los recursos culturales, por ejemplo.

Por ello, se debe considerar de qué se trata cuando se habla de turismo cultural, etnoturismo, o como reseñan algunos autores turismo indígena. Para la autora Magdalena Morales (2008), el etnoturismo y el turismo indígena, son conceptos diferentes, desde su punto de vista el primero enfatiza en los beneficios o actividades recibidas por el turista, mientras el segundo se centra en la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios de hospedaje, alimentación, guías, entre otros, cuyas características forman parte de su identidad cultural. Es decir, la autora refiere a una diferenciación a partir del marco de referencia: los turistas, las empresas turísticas y las comunidades receptoras.

Por su parte Pilquiman y Skewes (2009) consideran el análisis del etnoturismo desde varios marcos de referencia:

- A partir de su definición como un discurso propio de la modernidad que resalta la cultura indígena y tiende a generar la ruptura de las relaciones con la cultura hegemónica.
- Desde el análisis de la mercantilización de las identidades étnicas.
- Como un espacio de vinculación para una pluralidad de actores: el estado, los operadores turísticos, las comunidades indígenas.

Complementariamente los autores destacan que:

La promoción de la oferta turística se centra en la exhibición de ritos, costumbres culinarias, hábitos de caza o pesca, o cualquier otra práctica tradicional que concite la atención del visitante. El éxito de una empresa turística, en este sentido, radica en la capacidad que se tenga de singularizar al sujeto en términos de su identidad.

(Pilquiman y Skewes, 2009, p. 171)

Con base en los planteamientos de ambos autores se retoma, para esta propuesta la siguiente definición de etnoturismo:

El etnoturismo es una modalidad del turismo rural, que funciona como estrategia de desarrollo para las comunidades indígenas, y que se centra en el interés hacia su cultura, y cuyos principales actores son sus propios pobladores, quienes difunden su cultura a partir de la interacción con los visitantes a su territorio, a la vez que generan ingresos económicos complementarios para su comunidad. (Pilquiman y Skewes, 2009, p. 170)

Es decir, el etnoturismo basado en los recursos naturales y culturales que configuran en este caso la identidad térraba, como atractivos turístico y promovido tanto para la conservación como para la difusión de su cultura, que constituye una alternativa para la generación de ingresos para las familias asociadas, la comunidad en un marco de desarrollo de procesos de incidencia política para la defensa de los derechos indígenas.

Capítulo III

Metodología

Al ser esta una investigación que analiza la iniciativa etnoturística de la Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Terraba, se basó en el enfoque cualitativo que, por sus características, favorece la profundización del problema de estudio planteado.

La metodología cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) retoma la comprensión de la realidad a partir de elementos particulares y como resultado de una construcción histórica, vista a través de los diferentes actores que intervienen en esa realidad. De ahí que los resultados obtenidos reflejen los diferentes actores involucrados en la iniciativa etnoturística desarrollada por Asodint.

Para el cumplimiento de los objetivos se requirió de la recolección de información de fuentes primarias y secundarias, así como de entrevistas a informantes clave y a la documentación e información de base disponible en la comunidad.

3.1 Procedimiento de recolección y análisis

Es importante puntualizar que, previo al desarrollo de las actividades asociadas a cada fase, se realizó una primera reunión con representantes de la junta directiva para exponer la propuesta de investigación y contar con el visto bueno final de la organización, pues previamente se hicieron las consultas respectivas, así como establecer el compromiso de que una vez finalizada, los resultados serían expuestos a la organización como corresponde.

Ahora bien, en lo atinente a las actividades concretas por cada objetivo específico se planteó lo siguiente:

Para el objetivo a, relativo a la sistematización de la historia de Asodint en el periodo 1999-2015 se realizó una revisión documental y bibliográfica con el propósito de ampliar el marco teórico y profundizar los conocimientos sobre el contexto para explicar las condiciones en las que surgió la organización y a su vez, aquellas que posibilitaron el desarrollo de la iniciativa etnoturística.

Se pudo constatar son pocos los estudios previos que se conocen sobre la actividad etnoturística en Terraba, y en general, sobre la población indígena de este territorio. Si bien existen algunos estudios referidos al Turismo Rural Comunitario, este no comprende esta práctica turística preexistente que se vincula más con elementos étnicos e identitarios.

Respecto de las entrevistas a profundidad con las y los representantes de Asodint las mismas permitieron conocer desde su propia perspectiva sobre los inicios de la iniciativa y quiénes han sido sus protagonistas y, con actores externos, cómo han visto su desenvolvimiento. Se presenta la lista de personas entrevistadas:

| Nombre | Puesto/Organización |
|-------------------------------|--|
| Bertila Gutiérrez Reyes | Asodint |
| Erika Fallas Gutiérrez | Asodint |
| Jeffrey Villanueva Villanueva | Presidente de la junta directiva de Asodint y administrador de El Descanso |
| Asdrúbal Rivera Villanueva | Asodint |
| Eulalia Villanueva Villanueva | Asodint |
| Leonel Villanueva Villanueva | Asodint |
| Manuel Villanueva Villanueva | Asodint |

| Nombre | Puesto/Organización |
|----------------------------|---------------------|
| Volmmart Rivera Villanueva | Asodint |

Se realizó un taller para integrar la visión colectiva sobre su trayectoria, llamado “Reconstruyendo la historia de Asodint y El Descanso”. Para ello se dividió al grupo en dos subgrupos para discutir a partir de cinco preguntas generadoras, dirigidas a dilucidar la definición de la organización, cuándo surgió y las condiciones económicas, políticas y culturales en esa época, cómo lograron organizarse y cuáles han sido sus principales logros. Posteriormente, en plenaria, un expositor comentaba las respuestas a las interrogantes, las cuales se anotaban en papelógrafos.

Igualmente, esta información fue complementada con la información recabada mediante las entrevistas individuales, realizadas a las y los representantes de la organización.

Para el objetivo b, sobre el análisis de la visión de desarrollo se obtuvo información de las entrevistas, y se realizó un taller, “Visión de desarrollo de la iniciativa etnoturística El Descanso”, para conocer las visiones de desarrollo que han orientado el accionar de la organización y los procesos y logros obtenidos. Para el desarrollo del taller se planteó una pequeña reflexión sobre el concepto de desarrollo, de tal modo el grupo discute acerca de ¿es la iniciativa etnoturística El Descanso una alternativa de desarrollo? ¿Es la cultura el eje central de ese desarrollo? ¿De qué manera?

Se plantearon cuatro preguntas generadoras, incluida una sobre el escenario a largo plazo y se trabajó con la técnica “lluvia de ideas”, las respuestas se fueron anotando en papelógrafos a la vista del grupo para identificar similitudes y para construir conceptos comunes de manera colectiva. Las preguntas generadoras fueron:

- ¿Qué es para nosotros el desarrollo?
- ¿Cómo hacer sostenible ese desarrollo?
- ¿Qué necesitamos para lograrlo?
- ¿Cómo nos vemos en 10 años?

En relación con el objetivo c, acerca de la descripción y caracterización de los factores que han incidido en la iniciativa etnoturística de Asodint se recurrió a la observación participante para conocer factores incidentes, tanto negativa como positivamente, en la iniciativa etnoturística, lo cual se profundizó mediante las entrevistas estructuradas con representantes de organizaciones indígenas presentes en la comunidad e instituciones con las que Asodint se relaciona para desarrollar su actividad turística.

Asimismo, para identificar la distribución de labores, la toma de decisiones (procesos de gestión) y la atención a los visitantes, en la medida que fue posible, es decir, en los momentos que había visitación de algún grupo o visitante individual, para comparar con lo indicado en las entrevistas.

También se desarrolló otro taller llamado “Factores que inciden en el funcionamiento de El Descanso”, el cual tuvo como propósito identificar los factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que han contribuido u obstaculizado la experiencia etnoturística. Para realizarlo, primero se explicó la descripción de cada uno de los factores y se trabajó en grupo para discutir al respecto y llenar el siguiente cuadro, presentado en plenaria:

| Factores | Potencian | Limitan |
|--------------------|------------------|----------------|
| Sociales | | |
| Económicos | | |
| Políticos | | |
| Ambientales | | |
| Culturales | | |

Es pertinente señalar que, si bien se había previsto realizar dos talleres sobre este tema, se realizó solamente uno, debido a las diversas actividades de carácter político que demandan la presencia de los representantes de Asodint y la atención de visitantes, así la organización solicitó, en la medida de lo posible, abordar el tema en una sola actividad.

Para la consecución del objetivo d, a través de la observación participante y las entrevistas estructuradas con representantes de Asodint y de representantes de tres emprendimientos presentes en Terraba que se identificaron relevantes, se generó el mapa de relaciones que ha contribuido con el sostenimiento de El Descanso y la relación con estos y otros actores sociales con los cuales tienen y han tenido relación.

Para ello se entrevistó a:

| Nombre | Organización |
|---|--|
| Elides Rivera Navas y Haydee Rivera Navas | Asociación de Mujeres Mano de Tigre |
| Paulino Nájera Rivera | Rincón Ecológico Térraba |
| Enrique Rivera Rivera | Asociación Cultural Teribe |
| Jorge Cole Villalobos | Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural |

De la misma se utilizó información recabada con las entrevistas a profundidad realizadas con representantes de Asodint.

Es pertinente señalar que debido a la ausencia que se identificó del ICT y que la institución no posee un enfoque de turismo que comprenda u otorgue énfasis al etnoturismo se recurrió a la visión y trabajo que realizan las organizaciones dedicadas al turismo rural comunitario, que identificó dan apoyo y soporte a los emprendimientos etnoturísticos presentes en Térraba.

Para el objetivo e, se elaboró una boleta sobre “Aspectos socioeconómicos-familias asociadas a Asodint”. Al respecto debe aclararse que la información es general, es decir, es una aproximación, complementada además con una entrevista semiestructura realizada al administrador de El Descanso, pues uno de los hallazgos durante la revisión de información disponible es que, como organización, no llevan un registro sistemático de ingresos y egresos, y las personas dedicadas a las artesanías tampoco hacen un registro de sus ganancias. Este tema se amplía en el análisis de resultados en el punto 4.

La entrevista se hizo a representantes de las familias asociadas para conocer los beneficios que las familias asociadas a Asodint consideran recibir de la actividad etnoturística y cómo esto influye en sus condiciones de vida. En ella se contempló la cantidad de miembros de la familia, la principal actividad económica y si es su principal fuente de ingreso, y el porcentaje de ingresos que representa la actividad etnoturística de El Descanso en la economía.

Para cumplir con este objetivo se complementó la información con preguntas contempladas para este fin en las entrevistas a los representantes de la organización. Entre ellas, el aporte individual a la actividad etnoturística y lo que les aporta El Descanso.

A partir de la información recolectada se hizo una sistematización y análisis, y se elaboró un borrador de los distintos componentes, en aquellos aspectos administrativos y económicos donde fue necesario profundizar, se consultó con el administrador de El Descanso, quien maneja esta información, según le delegó la organización. De la misma manera, como parte de la revisión de las entrevistas, cuando fue necesario se consultó personalmente y cuando no fue posible se recurrió a la vía telefónica.

En síntesis, el diseño de los instrumentos para cada actividad contempló los temas de interés a saber:

- Trayectoria histórica de las organizaciones, hitos que marcaron el desarrollo de sus actividades. Se consideró necesario para entender las relaciones establecidas por Asodint con las organizaciones comunales también dedicadas al turismo.
- Identificación de actores sociales, incluso los institucionales, locales, regionales, que han incidido en el desenvolvimiento de los emprendimientos etnoturísticos, y han estado o continúan con presencia en la comunidad, pues la organización no se encuentra aislada en la comunidad.

- Relacionamiento entre cada organización de Térraba Centro, dedicada al etnoturismo. Vínculos o no entre ellas.
- Logros alcanzados por las organizaciones. Para conocer estos aspectos permitió conocer los puntos de coincidencia y divergencia.
- Beneficios percibidos como resultado de la actividad turística.
- Aporte personal hacia la organización y aportes recibidos por la actividad etnoturística, en el caso de Asodint.
- Labores y roles designados para atender el funcionamiento de El Descanso.
- Distribución de ingresos e inversión.

3.2 Población meta

La población en estudio comprendió varios actores, no solamente los miembros de la Asodint, sino también los diferentes colaboradores en El Descanso, organizaciones que desarrollan actividad turística en el TI, particularmente en Térraba centro y la Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural (Actuar), con sede en San José.

Los actores claves para las entrevistas como fuentes de información se eligieron a partir de ciertos criterios:

- En el caso de Asodint, los miembros de la organización con un rol activo en las actividades de El Descanso.
- Representantes de las organizaciones del TI, ubicadas en Térraba Centro dedicadas también al etnoturismo y con mayor trayectoria histórica. En este caso, Rincón

Ecológico Cultural Térraba, Asociación Cultural Indígena Teribe y la Asociación de Mujeres Mano de Tigre.

- La Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural (ACTUAR) quien mantiene una estrecha relación con Asodint, y se dedica a la promoción del turismo rural comunitario y la incidencia política, desde una visión conservacionista y sostenible.

3.3 Limitaciones de la investigación

Son pocos los estudios previos sobre la actividad etnoturística en Térraba, y en general, sobre la población indígena de este territorio. Si bien existen algunos estudios referidos al Turismo Rural Comunitario, no comprenden este tipo de turismo, vinculado más con elementos étnicos e identitarios desde un punto de vista comunitario. Esto se pudo identificar de manera previa la búsqueda de información documental.

En cuanto al avance de la investigación, una de las dificultades fue la continuidad para la realización de las actividades propuestas, en particular los talleres, debido a que en varias ocasiones se pospuso la realización de alguno por los compromisos relacionados con los procesos de incidencia política donde Asodint participa o bien porque alguno de sus integrantes forma parte de otros grupos como el Consejo de Mayores.

De la misma manera, debido a la atención de las actividades turísticas, en donde los integrantes del grupo tienen diferentes tareas que asumir, por ello fue difícil coordinar, incluso en una ocasión ya en el sitio se suspendió la actividad programada, pues debieron atender a un grupo de visitantes de manera emergente, entonces los esfuerzos se abocaron a esa labor.

Por otra parte, en cuanto a la información atinente a la labor turística no se encontró registro histórico, pues en El Descanso no han llevado un proceso continuo y sistemático de la información. En ese sentido, fue necesario realizar un esfuerzo adicional para sonsacar información para tener una aproximación a los aspectos económicos y administrativos del emprendimiento.

Capítulo IV

Análisis de resultados

En este capítulo se exponen los principales hallazgos del trabajo realizado, estos se presentan de acuerdo al orden planteado en los objetivos específicos. Se inicia con la historia de Asodint y El Descanso y continúa con la sistematización de la visión de desarrollo.

Posteriormente se analizan los factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que han incidido e inciden en la iniciativa etnoturística de Asodint. Seguido del mapa de relaciones de la organización, a fin de entender mejor el contexto socio-organizativo y finalmente el análisis de los beneficios para las familias asociadas.

4.1 Sistematización: los inicios de Asodint y El Descanso

Este apartado corresponde a la sistematización de la historia de Asodint en el período 1999-2015, el cual corresponde a la materialización del Centro Etnoturístico El Descanso, planteada en el objetivo *a* del presente trabajo.

Como muchas de las organizaciones indígenas, el origen de Asodint se vincula con la necesidad de buscar mecanismos para la defensa de sus derechos, históricamente amenazados; como se indicó en un apartado anterior, existen tres organizaciones en el TI con características similares las cuales también han incursionado en el turismo.

La organización se mira a sí misma con la capacidad de visibilizar al pueblo a nivel nacional e internacional, promotora de la agricultura sana, conservadora de la naturaleza, a través de la preservación de la flora y fauna y el mantenimiento del agua y aire puros, para contribuir con su permanencia para las generaciones futuras.

La organización es familiar, creada bajo lo estipulado por la Ley 218, e inscrita bajo esa formalidad en el año 2002. Sin embargo, su labor se remonta a años atrás, cuando apenas se gestaba parte de lo que constituye hoy la legislación indígena, en particular la ley de 1977, hito en el reconocimiento de los derechos indígenas, el cual tenía el precedente de la legislación de 1945. En ese contexto, surge también la Asociación Cultural Teribe, representada principalmente por Enrique Rivera y otra agrupación actualmente conocida como Rincón Ecológico Térraba, además de otros grandes líderes dentro del TI.

Durante las décadas de los ochenta y noventa la situación era muy difícil frente a los embates de terratenientes por adueñarse de las tierras dentro del TI, y las opciones laborales escasas, implicaba en no pocas ocasiones trabajar como peones por un jornal, en esas fincas apropiadas ilegalmente.

Esta última afirmación se basa no solo en lo indicado por los representantes de Asodint sino también de la Asociación Cultural Teribe, Rincón Ecológico Térraba, y la Asociación de Mujeres Mano de Tigre. Se debe tomar en cuenta que la Ley 6172 de 1977, estipula reubicar o expropiar a los poseedores de buena fe, por parte del Itco, actualmente Inder; de la misma manera se indica que en el caso de invasiones posteriores de población no indígena se procederá con el desalojo sin mediar indemnización alguna. Hasta la fecha han sido pocos los procesos administrativos realizados para la recuperación de las tierras indígenas.

En ese contexto se propició también la migración de población indígena en busca de mejorar sus condiciones de vida, junto a una situación política desfavorecedora y pocas opciones económicas, esto hizo pensar incluso que la cultura térraba podría desaparecer y no ha estado lejos de suceder, como lo confirman los datos del Censo Nacional del 2011,

pues solo un 9.9% de la población térraba habla el idioma, muchas de esas personas son las y los mayores de la comunidad.

Lo importante en ese momento entonces era organizarse para enfrentar los futuros retos. Aproximadamente ocho años después, surge la idea del proyecto, no obstante, ya se venía conversando con anterioridad; en ese sentido dice Asdrúbal Villanueva Rivera: “Nos reunimos con un conjunto de ideas, motivados, invitando a los mayores en actividades de convivencia y compartiendo comidas, regalos, experiencias, entre otros” (Villanueva, entrevista personal, 21 de noviembre de 2013).

Previo al proyecto de Asodint y a los otros existentes en Térraba, de acuerdo con el mayor don Enrique Rivera: “Aradikes marcó un hito en el tema de turismo para los territorios indígenas, fue un esfuerzo importante, trató de abarcar, ellos vendían los tours y daban servicio de hospedajes. Luego Asodint, Rincón Ecológico...” (Rivera, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013).

En referencia a la Asociación Regional Indígena del Dikes (Aradikes), que integra a representantes de los territorios indígenas presentes en la zona, y la cual fue, por decirlo así, pionera en el tema turismo, con una marcada diferencia pues el centro de operaciones se encuentra en la ciudad de Buenos Aires y el desplazamiento se hace hacia los otros territorios indígenas, principalmente Boruca y Rey Curré.

Así continúa el relato del mayor don Manuel Villanueva, quien cuenta que en una época llegaban visitantes de la Universidad de Costa Rica (UCR) y un profesor de arquitectura, del cual no precisa su nombre, empezó a darles algunos consejos para la construcción de las cabañas que iniciaron poco a poco con financiamiento externo y luego con capital propio (Villanueva Manuel, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013) y continúa posteriormente:



Primeras cabañas de El Descanso.

Fotografía facilitada por Jeffrey Villanueva administrador del lugar.

Nosotros solicitamos a la universidad [en referencia a la UCR] un apoyo logístico, no sé cómo le llaman a eso, pero ellos venían y nos ayudaban, servían con las cuestiones de arquitectura, como reacomodar una cabaña , un sistema que quedara aceptable para que alguien viviera con comodidad, con un confort, con comodidades, a mí me tocó andar con ellos, pie a pie, ellos nos estuvieron visitando por creo que dos años, fueron etapas de 4 o 5 meses, y venían a darnos visitas y recomendarnos cosas, no con eso de decirnos eso no, no ponga eso, no, sino más bien cómo va a combinar con cultura y los materiales que teníamos allá, entonces desde ese tiempo levantamos las chocitas de pura palma, al poco tiempo tuvimos que cambiar todo ese techado. (Villanueva Manuel, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013)

Lo anterior debido a una cuestión de durabilidad, pues la palma no soporta igual que el zinc las inclemencias del tiempo, fueron reemplazados los techos pero se conservó la estructura tradicional. Todos estos cambios significaron mucho trabajo y esfuerzo, pues el área donde hoy día están las cabañas y el salón, estaba sembrada con árboles de café, un proyecto que no fue fructífero por las variaciones en los precios y por las plagas.

Cuando lograron contar con tres de las cabañas, y con la entrada en rigor de la Ley de Fomento al Turismo Rural Comunitario, Ley 8724 del año 2010, se les declaró Posada Rural, según expresó Asdrúbal Villanueva. De acuerdo con el artículo 2, inciso a, del Reglamento de la Ley 8724, las posadas de turismo rural son tipos de establecimientos con un mínimo de tres habitaciones, dotadas de baño privado, capaz de ofrecer los servicios de alimentación, localizados en un entorno rural, definido por el Instituto Costarricense de Turismo. Esta categorización se hizo para precisar las modalidades consideradas por el ICT para la declaratoria y el contrato turístico en relación con la ejecución de la legislación y las políticas públicas al respecto.

En medio del proceso de aprobación de la ley supracitada, el Proyecto El Descanso continuaba desarrollándose, pues necesitaban financiamiento para iniciar, en ese aspecto fue fundamental el apoyo brindado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), organización que contribuyó con el presupuesto inicial para la construcción de las cabañas y lo que sería un restaurante. Sin embargo, ese dinero, alrededor de tres millones de colones, solamente alcanzó para acabar con una cabaña y con una parte del restaurante, en la actualidad es el salón.

Ese empuje fue tan importante pues otorgó a la organización confianza, visualizar qué se quería hacer de ahí en adelante y si se tenía la capacidad para recibir y hospedar visitas, con sus implicaciones. Así, resultaba esencial mantenerse como organización y

sortear diversos obstáculos, a pesar de las respectivas problemáticas, según relató Asdrúbal Villanueva.



Petroglifo ubicado en El Descanso.

El Descanso cuenta ahora con seis cabañas, con vasta capacidad, y un salón con un diseño tradicional con una amplia cocina, y espacio de reunión. Adicionalmente con las ganancias que poco a poco han logrado reinvertir, disponen de una pequeña oficina y una parte del equipamiento necesario para operar. Por ello, señalan que a pesar de sus diferencias han conformado una organización.

Así han complementado sus servicios turísticos, que incluyen además del alojamiento, la gastronomía y los diferentes tours. Según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

Oferta turística y de servicios en El Descanso (ver anexo fotográfico 3)

| Alojamiento | Alimentación |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Seis cabañas. • Una oficina, con doble función. • Capacidad total de alojamiento treinta y cuatro personas. • Se dispone de espacio amplio para acampar. | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio que comprende 3 tiempos de comida y meriendas. <p>La oferta se basa en la gastronomía tradicional térraba como tamales de arroz, el bienmesabe, el chocao, la carne de cerdo ahumada, frijoles de palo, frescos naturales de las frutas que se cosechan tales como naranjas, limones ácidos, carambolas, nances, y comida campesina.</p> |
| Actividades/Tours | Servicios adicionales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caminatas por senderos. • Tour del petroglifo. • Tour al río Catarata y pozas naturales. • Tour a quebrada Honda. • Visita a comunidad Boruca. • Tour a Asoprola (café). • Tour del cacao. | <ul style="list-style-type: none"> • Salón-comedor con capacidad para 60 personas. • Sala de exhibición y venta de artesanías. • Charlas sobre legislación y derechos indígenas, historia y cultura Térraba. • Taller de artesanías y bisutería. • Servicio de transporte en Buenos Aires y dentro del Territorio. |

Fuente: Elaboración propia, a partir de información suministrada por ASODINT.

Como parte de su oferta ofrece paquetes para grupos, y tiene establecidas tarifas para cada uno de sus servicios. Con la asesoría de Actuar, entre el 2012 y 2013 contaron con su primer manual de ventas llamado *Manual de ventas de la posada rural El Descanso-ASODINT*, el cual se debe actualizar año con año. Actualmente Jeffrey Villanueva, miembro de Asodint y administrador de El Descanso, es el presidente de Actuar, por ello la relación con la organización se mantiene sólida.

Gestión administrativa del emprendimiento El Descanso

Como se expuso anteriormente el proyecto etnoturístico de Asodint surgió como un conjunto de ideas de sus integrantes para generar ingresos económicos y mejorar las condiciones de vida de las familias y continuar con los procesos de incidencia política.

La formalización de la organización ocurre en el 2002 como se observó en el acta constitutiva de la organización. En ella se describe la composición de una junta directiva de 7 miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal uno, vocal dos, vocal tres. Su renovación se efectúa mediante asamblea ordinaria cada dos años.

Se establece además la realización de reuniones quincenales o mediante convocatoria a través de la secretaría cuando el presidente considere necesaria una reunión extraordinaria. Los acuerdos se aprueban por mayoría simple, en caso de empate el presidente tendrá doble voto. Las responsabilidades de la junta directiva son: velar por la realización de actividades, de acuerdo con los fines para los cuales fue creada la Asociación, elaborar y presentar un informe anual ante la Asamblea General así como realizar la convocatoria para dicha asamblea. De la misma manera supervisar en conjunto con el fiscal el cumplimiento de las labores de los miembros de la junta directiva, entre

otras. En la práctica, se observó que las funciones recaen en el presidente y administrador de El Descanso y en Asdrúbal Rivera, decisiones operativas.

De acuerdo con sus estatutos, las funciones de los asociados, actualmente 27, son: velar por el cumplimiento de la ley de asociaciones, asistencia, participación a reuniones y resguardar los activos y materiales pertenecientes a la organización.

Los fines de la organización se definieron de la siguiente manera:

- Apoyar y defender los derechos indígenas teribes de Costa Rica y de los pueblos indígenas de Costa Rica.
- Buscar el mejoramiento económico, ambiental y cultural de los indígenas de Térraba y de Costa Rica.
- Implementar una estrategia planificada de desarrollo económico, ambiental y cultural del Territorio Indígena de Térraba.
- Capacitar a los asociados para el mejoramiento del nivel de vida de sus familias.
- Establecer alianzas con organizaciones de carácter similar para la defensa de los derechos indígenas.
- Impulsar programas de reconstrucción y mejoramiento de la cultura.
- Propiciar alianzas con otros organismos de la sociedad civil para beneficiar a los asociados y a la comunidad en general.

Propiamente el emprendimiento etnoturístico comienza a materializarse cuando Asodint gestionó los recursos para la construcción de las cabañas y el salón principal de El Descanso, en el 2005 a través del Programa de Pequeñas Donaciones. El total de la donación fue de tres millones de colones como se indicó previamente e implicó un esfuerzo de la organización para cumplir con los requisitos solicitados por el PPD como la realización de informes periódicos de avance.

Según comentó Jeffrey Villanueva, presidente de Asodint y administrador de El Descanso, sobre la construcción con la ayuda de los familiares y vecinos, para esa época se tramitó un subsidio de empleo temporal con el Ministerio de Trabajo (Dirección de empleo) para cubrir varias organizaciones del TI, del cual se beneficiaron dos representantes de Asodint, por un monto de ¢150 000 por persona, por mes, durante 3 meses y renovó por tres meses. Con este aporte se cubrió parte de la mano de obra para las labores de construcción de la infraestructura (Villanueva Jeffrey, entrevista personal, 15 y 16 de octubre de 2015).

Asodint está asociada a Actuar, definida como una red de organizaciones que apoya los emprendimientos turísticos de corte conservacionista, según expresó en la entrevista personal Jorge Cole Villalobos, director ejecutivo de Actuar. De acuerdo con el administrador de El Descanso y actual presidente de la junta directiva de Actuar, en este momento para afiliarse a esta asociación las organizaciones deben pagar una cuota anual de ¢70 000 y ¢110 000 por una póliza de responsabilidad civil.

La asesoría y apoyo brindados por Actuar, se estimaron en ¢2 000 000 para el 2014 mediante un fondo reembolsable, el cual se entrega en materiales ya definidos y mano de obra, como describió el representante de Actuar, para ello se firman convenios y se documentan las donaciones.

Los momentos de mayor visitación suelen ser los meses de diciembre a junio, se cuenta con la colaboración de Actuar a través de su tour operador, el administrador de El Descanso estima para el año 2015 el aporte de esta organización en un 30% de la visitación total recibida por año y en tiempo reciente coordinan con la agencia de viajes Chill Expeditions. En los periodos de visitación señalados, el trabajo en El Descanso se planteó de modo que cada socio participara en las actividades para atender a los turistas. Labores

como chapear, cocinar, lavar, comprar víveres y enceres de limpieza son desempeñadas por hombres y mujeres, por lo cual reciben un pago en ocasiones por hora o por jornal, aproximadamente ₡6 000 o ₡1 000 por hora.

Es común la división sexual del trabajo, basada en la separación tradicional de labores en la cual las mujeres realizan las labores de cocina. Sin embargo, esto es explicado por dos razones constatadas a través de las entrevistas personales realizadas, las mujeres de la organización se sienten cómodas con esa labor y consideran a sus compañeros con mayor experiencia en el trato, por su trayectoria, con las organizaciones, por lo tanto, se consideran más capacitados para atender las labores administrativas y las consultas de los turistas, lo cual no implica la realización de los tours de su oferta turística por parte de las mujeres, por ejemplo y la labor de meseros de los hombres.

El Descanso ofrece paquetes turísticos cómodos para el visitante. La opción de dos días una noche a \$10 por persona, con alimentación incluida asciende a \$70 para turistas extranjeros. En el caso de los nacionales la tarifa es de ₡10 000 por hospedaje y la alimentación ronda los ₡12 500.

En el caso de los paquetes para grupos de turistas extranjeros de 10 personas o más, estudiantes, voluntarios, son usuales los de 25 personas, suelen pasar 2 días y medio, incluida la alimentación, dejan un ingreso promedio de entre \$700 y \$2 200. Los grupos de voluntariado atendidos son enviados por la alianza con Chill Expeditions, una agencia de viajes autodefinida en su sitio web como el principal proveedor de viajes educativos en América Central, América del Sur, Grecia y España.

Es común hacer un precio especial a los grupos de estudiantes y voluntariado, en ocasiones estos últimos pagan solamente la alimentación pues aportan la mano de obra para

actividades comunales de la organización como la conservación de sitios culturales importantes y la reforestación en diferentes áreas de la comunidad y fuera de ella.

En contraposición a los ingresos hay desembolsos necesarios para continuar con el funcionamiento de El Descanso, su administrador afirmó en entrevista personal que al menos se requiere de ¢140 000 para la realización de labores de limpieza, pago del servicio de electricidad y el pago trimestral de la patente por ¢32 000. No se paga por el servicio de agua, pero sí por la reparación de tubería y el mantenimiento del tanque de agua de donde se abastece El Descanso.

Como expresa el administrador de El Descanso, la ganancia residual en ocasiones puede ser de ¢50 000, cantidad que pareciera no significativa, pero posibilita el apoyo a los procesos de incidencia política y la defensa de los derechos indígenas. Además, es pertinente señalar que este es un modelo de desarrollo diferente, de acuerdo con la tipología de Cordero (2006), es un modelo de desarrollo turístico integrado pues, se desarrolla directamente con los actores de la comunidad, los cuales son los principales beneficiados.

A través de la entrevista personal el administrador de El Descanso, se constató que el emprendimiento no cuenta con un plan de inversión hasta la fecha, lo cual es un aspecto necesario de mejora por parte de la organización. Sin embargo, se debe subrayar que el inicio del emprendimiento etnoturístico fue con el aporte del capital semilla de diferentes organizaciones, este se ha logrado mantener a través del tiempo y genera beneficios a nivel local.

4.2 Análisis de la visión de desarrollo de Asodint que guía el emprendimiento El

Descanso

En este apartado se exponen los hallazgos relativos al objetivo *b*, sobre el análisis de la visión de desarrollo de la organización, guía de su iniciativa etnoturística.

Como se ha venido señalando, el proyecto etnoturístico de Asodint, inició como una alternativa económica complementaria para las familias. Actualmente ellos se consideran una microempresa, con el fin de construir nuevos proyectos para mejorar sus condiciones de vida y una organización que contribuye con la política en beneficio del TI.

Para ellos, el desarrollo se basa en contar con ingresos económicos, pero no la acumulación como un fin sí mismo, sino la conservación del potencial cultural e identitario que los hace diferentes de cualquier grupo étnico. Se trata de un desarrollo con identidad para preservar la herencia, con lo propio en equilibrio.

Al respecto don Manuel Villanueva dice:

Sabemos que hay varias formas de ver el desarrollo, nosotros con lo que hacemos hemos logrado un cambio en muchos aspectos, esto es como un desarrollo (...) ¿de qué forma? Bueno, conservando y llevando lo que es nuestra cultura, nuestro ser térraba al occidental de allá, de afuera. No porque usted esté o viva en una oficina de puro cristal deja de ser indígena. (Villanueva Manuel, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013)

Un componente fundamental es la producción sana, es decir, hasta donde sea posible cultivar productos para autoconsumo familiar, y para las necesidades del proyecto, para ello requieren contar con más terrenos para tales fines.

Mencionan logros importantes a nivel político y turístico, todo esto a pesar de los cuestionamientos desde la misma comunidad sobre su capacidad para desarrollar el proyecto, posicionar la marca térraba.

No obstante, necesitan acrecentar su capacidad de gestión (y lo saben), para optimizar los procesos de capacitación captados, así como para la elaboración de perfiles de proyectos para la búsqueda de financiamiento, esto posibilita la ejecución y puesta en práctica de los conocimientos, es decir, no se deja solo en un proceso de recibir información.

Otro punto en consideración, muestra que si bien los diseños particulares dependen de cada artesano y artesana, es necesario depurar las técnicas de la artesanía, fuente importante de ingreso y a la vez ser multiplicadores de la identidad brörán.

En sus términos, la sostenibilidad se alcanza al aprender de otras experiencias, tanto de los proyectos vecinos en el territorio como de aquellos fuera de él, por ello ha sido tan valiosa la relación con Actuar, pues ha facilitado su interacción con actores externos que realizan actividad turística en todo el territorio nacional.

La organización expresa una condición de desventaja y es la situación con la tenencia de tierras. Las tierras donde se ubica El Descanso tienen una extensión aproximada de ocho hectáreas y media, además colinda con otras donde residen las familias socias. Existe cierta inseguridad por el acceso al agua: la principal fuente de agua está en una finca en manos de un no indígena y, como se indicó antes, el proceso de recuperación puede tardar muchos años y el difícil acceso al crédito imposibilita por ahora hacer una oferta económica o una forma para indemnizar y recuperar las tierras, estimadas en treinta y cuatro hectáreas (estas son inalienables e intransferibles), no obstante, la relación con este poseedor ha sido buena.

Sin embargo, la situación en general afectaría eventualmente la sostenibilidad económica y ambiental del proyecto, sino se adquiere el financiamiento para reparar los tanques de captación y las tuberías de distribución, habría interrupciones del servicio.

Contar con esas tierras aseguraría el acceso al agua, así como mantener un área para la conservación, pues se estima aún un 40% de bosque y dar continuidad a la idea, con otras de las organizaciones, para establecer un corredor biológico.

Asimismo en el tema del recurso humano, es necesario un mayor proceso de capacitación y formación, a fin de perfeccionar la atención y el servicio al cliente. Acá es importante subrayar que el personal ya ha recibido capacitación en estos temas, pero requieren un proceso continuo pues no se ve como algo acabado sino por el contrario como una oportunidad de progreso.

Adicionalmente existe la inquietud por el tema del relevo generacional; varios de los representantes de la organización son mayores y, aunque también hay jóvenes, algunos cursan estudios superiores en Buenos Aires y Pérez Zeledón y podrían acceder a trabajos asalariados, por lo cual esa transición generacional para continuar con el proyecto es una preocupación latente.

En cuanto a la infraestructura, las cabañas para el alojamiento demandan mejoras en detalles internos y, eventualmente, construir más. El salón principal requiere mantenimiento constante pues el material del techo elaborado con palma de la manera tradicional se cambia cada cierto periodo, así como el piso. Si bien hay avances, como la construcción de la oficina para la recepción, se requiere de financiamiento para continuar con estas labores. La organización persiste en la búsqueda de opciones para ello, en ese sentido se valora la búsqueda de alianzas.

Respecto al mercadeo se han hecho importantes esfuerzos, a pesar de las limitaciones en el manejo de tecnologías, para contar con una página en las redes sociales y en la elaboración de una página web, aún no concluida. De ahí la importancia de continuar con las diligencias en diferentes espacios, como las ferias locales y regionales. Con ello, indican un incremento en la cantidad y diversidad de la visitación.

En relación con lo anterior, se vuelve indispensable el apoyo de un gestor con ese rol de contribuir con el mercadeo, dar seguimiento en redes, así como renovar la comunicación e información, búsqueda de alianzas locales y regionales, reforzar las ya existentes y la elaboración de perfiles de proyectos para conseguir fondos. Esto se justifica porque aunque las diferentes tareas se distribuyen, es necesaria una persona para canalizar esas funciones y no restar esfuerzos a las otras tareas, pues como se ha aducido los socios realizan otras actividades, complementarias para los ingresos de las familias.

Además de lo mencionado anteriormente, en un escenario a mediano plazo, aparte de la infraestructura, esperan diversificar el servicio de alimentación, pero se protege la identidad cultural lo cual hace de su proyecto una experiencia diferente. Un aspecto innovador sería conservar un estanque de tilapias pues, aunque aún se mantiene la pesca en los ríos, se ha vuelto más escasa, esto ofrecería el producto de manera continua.

Otro aspecto, se refiere al transporte y la rotulación, obtener un servicio de transporte propio, un microbús para facilitar el acceso de los turistas hasta el sitio y a diferentes servicios, incluso para realizar los tours a los otros TI, así como Asoprola, pues el servicio de transporte público es bastante limitado. Complementariamente, construir un mapa de visitación de las diferentes rutas turísticas en el TI.

La confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de

cooperación y ayuda mutua (Kliksberg, 2000) respalda la valoración de los representantes de ASODINT sobre los réditos no materiales recibidos con la actividad turística, los logros individuales y la capitalización colectiva de conocimientos, la emotividad y satisfacción obtenidas con su labor.

4.3 Factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que inciden en la iniciativa El Descanso

En concordancia con el objetivo *c*, en este apartado se describen y caracterizan los factores que han incidido en la iniciativa etnoturística de Asodint.

Además del establecimiento de redes con las organizaciones dentro y fuera del TI, se presentan distintos factores de carácter social, económico, político, ambiental y cultural, parte del contexto donde se desarrolla el Proyecto El Descanso, alrededor de su desarrollo y, en el marco del presente trabajo, se muestran como ámbitos del análisis de la experiencia de Asodint.

Algunos de estos factores han cumplido un rol potenciador, mientras otros han representado un obstáculo o limitación, dicho análisis se basó en las características de las dimensiones del desarrollo, a partir del planteamiento de Sepúlveda (2008), y en la autoidentificación hecha por la organización, de cada uno de ellos.

Seguidamente se reseñan los principales factores, según las categorías indicadas y la condición representada, es decir, si son un factor potenciador o limitante.

4.3.1 Factores sociales

Dentro de estos factores, resaltan la singularidad de la cultura brörán, cuya herencia ancestral es única en Costa Rica, es decir, solo hay una etnia térraba en el país.

Complementariamente la unión del clan familiar de los Villanueva se refleja en el mantenimiento de las prácticas colectivas familiares, manifiestas en los trabajos agrícolas, revitalización de la cultura, la organización tradicional, la solidaridad y apoyo comunitario. En este sentido se han establecido alianzas, para el fortalecimiento de su brazo político, con otras organizaciones locales y regionales en defensa de los derechos indígenas, la conservación de la naturaleza, la representación propia (Consejo de Mayores) y en la búsqueda de alternativas para asegurar la tenencia de la tierra.

Es importante señalar que Asdrúbal Rivera, de Asodint es el representante designado por el TI en lo concerniente al proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas.

En este punto, sobresale la realización durante los tres últimos años de la *Feria Etnoturística y Cultural Térraba*, en el mes de diciembre, esfuerzo conjunto de las organizaciones para formar una Cámara de Turismo Indígena. Sin embargo, aún falta trabajo para la construcción de una propuesta integrada en favor de la formación de encadenamientos productivos dentro y fuera del territorio, para lo cual se requiere un importante proceso de diálogo entre las partes. No obstante, esta discusión resulta postergada por temas políticos, por ejemplo, en apoyo a las gestiones del Consejo de Mayores.

Por otra parte, en este ámbito se considera que las principales limitaciones son aquellas representadas por el Estado, en tanto los planes nacionales de desarrollo nacional no contemplan el acompañamiento y apoyo a los emprendimientos turísticos indígenas. Específicamente la inexistencia de políticas institucionales y seguimiento por parte del ICT, si bien es el ente rector de las actividades turísticas en el país, no posee un enfoque de turismo donde se comprenda u otorgue énfasis al turismo étnico.

Lo anterior se constató también a través de las entrevistas con los diferentes actores, los cuales reconocen la ausencia institucional del ICT y que las políticas relacionadas con el turismo rural comunitario no contemplan las particularidades dentro de los territorios indígenas, además, mediante la revisión bibliográfica y de la Ley 8724, quedan sujetos a debilidades relacionadas con este mismo estatus y la legislación donde se establece que los permisos para las actividades los otorgan las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena.

Por otro lado, en la zona, como se mencionó en un apartado anterior el ICT solo registra el emprendimiento Bribripa en el Territorio Indígena de Salitre.

Caso similar ocurre con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que si bien tiene presencia en el territorio, no ofrece módulos de capacitación con esa especificidad.

Al respecto se señala lo indicado por el Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas (Decreto Ejecutivo No. 25226-MEIC-TUR), artículo 8, inciso f, donde especifica que para obtener la declaratoria de interés turístico, en el caso de los emprendimientos ubicados en territorios indígenas, los requisitos son varios, pero se destacan:

- Documento de autorización emitido por la Asociación de Desarrollo Integral para desarrollar la actividad que se pretende amparar a la declaratoria turística dentro de la reserva.
- Levantamiento topográfico del sitio con indicación física de la actividad turística, en la cual se señalen sus medidas u linderos.

En términos objetivos, esto es algo difícil de cumplir para El Descanso pues desde el 2012 la ADII se encuentra suspendida, por lo tanto, no hay junta directiva.

Adicionalmente, el costo del levantamiento topográfico y otros requisitos técnicos especificados en el anexo 2 de la supracitada normativa.

4.3.2 Factores económicos

El proyecto promueve la generación de recursos económicos, es una de las razones de ser del mismo, coadyuvar a condiciones de vida más óptimas, de las familias socias y de la comunidad. De tal forma, por ejemplo, el favorecimiento de los procesos de capacitación para artesanos de la organización ha sido extensivo a otros miembros de la comunidad, esto ha permitido avanzar en la comercialización a baja escala de las artesanías, lo cual genera también ingresos económicos a las familias.

Los ingresos del proyecto no siempre son constantes, y parte de ellos deben ser invertidos en el mantenimiento de las cabañas y los insumos. Entonces, la principal limitación vinculada al tema económico es el acceso al crédito para la población indígena. El sistema bancario nacional público y privado no posee condiciones de acceso al crédito para esta población. Esto dificulta el financiamiento para el desarrollo de proyectos y ampliación y mantenimiento de la infraestructura.

En cuanto a las ganancias, es difícil establecerlas dado que no llevan un registro específico de los ingresos producto de la venta de paquetes turísticos, y por otra parte, los artesanos y artesanas tampoco lo hacen en el marco de la realización de sus trabajos de individuales, lo cual dificulta cuantificar los ingresos reales totales e individuales.

Desde el punto de vista del administrador del proyecto, Jeffrey Villanueva, la labor de incidencia política en la parte económica no les genera, más bien es un poco desgastante, porque según argumenta:

(...) todo esto del movimiento interno, de movimiento indígena realmente lo que hace la gente es ad honoren, giras ad honoren, y eso sale de sí mismo. Hemos visto que tenemos que conversar, pero que no nos absorba mucho lo social porque no

podemos dejar de lado lo que nos permite subsistir. (Villanueva Jeffrey, entrevista personal, 16 de octubre de 2015)

4.3.3 Factores políticos

La trayectoria histórica de Asodint les ha forjado una buena imagen, tanto dentro como fuera del TI. Ha contribuido junto con otras organizaciones para la conservación y revitalización de la cultura, así como las luchas frente a presiones políticas e intereses económicos de empresarios no indígenas, terratenientes de la zona y el mismo Estado, en ocasiones mediante sus proyectos, por ejemplo, el PHED se considera una amenaza latente para el pueblo térraba, por la pérdida de territorio y afectación al patrimonio natural y cultural (material e inmaterial) si se construye.

De la misma manera, el apoyo a la iniciativa para la puesta en práctica de una organización autónoma desde una estructura tradicional, no subordinada a Dinadeco. El primer paso ya ocurrió en el 2012, con el reconocimiento del Consejo de Mayores por parte del estado costarricense, si bien no sustituye aún a la Asociación de Desarrollo Indígena.

Recientemente este Consejo ha enfrentado escenarios complejos, pues nuevamente por presiones externas se generó una instancia similar impulsada por uno de los expresidentes de la ADII y por quienes se han sentido excluidos del primero y abogan por la construcción del megaproyecto hidroeléctrico. También se han involucrado en obras comunales (gimnasio del colegio), en la mesa de diálogo con el gobierno para la construcción del Plan de Desarrollo Indígena, esfuerzo que se ha tratado de desarrollar pero que aún no llega a término y en este momento se encuentra estancado.

Paradójicamente la limitación política (de orden jurídico) de mayor relevancia se relaciona con la no aplicación por parte del Estado de las normativas para la salvaguarda de

los derechos de los pueblos indígenas, a pesar de haber ratificado el Convenio 169 de OIT desde el año 1992, así como los pocos esfuerzos de los diferentes gobiernos y el Poder Legislativo para la aprobación del proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas.

También, el no cumplimiento de la legislación indígena ha favorecido la inseguridad jurídica de las tierras indígenas y la pérdida del territorio. Pues no se ha realizado un proceso de saneamiento y regularización de la tenencia de la tierra, de acuerdo con la legislación nacional, esto supone la expropiación e indemnización de aquellos poseedores de buena fe, es decir, un proceso completo de recuperación de tierras.

Las organizaciones estiman que en Térraba se han recuperado alrededor de mil setecientas hectáreas desde el año 2000.

Otra situación que complica el accionar del proyecto es la búsqueda de equilibrio entre los esfuerzos de los socios para los procesos de incidencia política y el funcionamiento de la empresa. Así lo describe Jeffrey Villanueva:

Entonces bueno, eso tiene sus debilidades, porque la situación interna del pueblo nos escapa, entonces a veces miramos que nos jala mucho eso que tiene ASODINT que es la parte social, parte de derechos, parte del ambiente, pero todo eso es parte del colectivo territorial, pero si se ve a la par de lo que El Descanso como empresa, ahí cambia la cosa en algunos aspectos y no se le da esa parte de esfuerzo y trabajo y empeño, y está lo otro que absorbe, entonces vamos a tener que replantearnos algunas cosas, no sé si en tiempos. (Villanueva Jeffrey, entrevista personal, 16 de octubre de 2015)

4.3.4 Factores ambientales

En términos de la conservación de la naturaleza, se han hecho grandes esfuerzos, no solo por parte de Asodint sino además del Rincón Ecológico Térraba, una parte importante ha sido la siembra de más de 17 000 árboles especies nativas en el territorio (Bijagual, San Andrés, Rey Curré, por ejemplo, donde están las nacientes) con apoyo del trabajo voluntario, eso significa una importante recuperación de cobertura vegetal y con el consiguiente aporte de diferentes funciones ambientales. Curiosamente este aporte, es parte de lo que Actuar (2014) señala que no ha sido medido aún como parte de los aportes del turismo rural comunitario en general.

Esfuerzos importantes se han realizado para el fomento de acciones de conservación y restauración de las fincas de las familias socias. Paralelamente como representantes del proyecto han participado en actividades feriales de educación ambiental con niños de escuelas y grupos de voluntariado.

En los espacios donde ha sido posible, como foros locales y regionales, Asodint ha abogado por generar políticas donde las instituciones se involucren activamente en el cumplimiento de la legislación ambiental en el TI, debido a la frecuente tala ilegal y la extracción de materiales.

Como expresaba don Manuel Villanueva, el tema de tierras es fundamental para garantizar la continuidad del proyecto El Descanso, pues la fuente principal de agua se encuentra en una finca ocupada por un no indígena, lo cual no garantiza la seguridad de acceso al agua tanto para las familias como para el adecuado funcionamiento del proyecto. Sin embargo, para “recuperarla” se requiere de una inversión muy grande, limitada por la imposibilidad de acceder a un crédito y el entrar en un proceso administrativo sería tedioso pues el Inder no ha asumido un proceso sistemático de expropiaciones y recuperación de

tierras en los territorios indígenas. Iniciar por cuenta propia el proceso administrativo generaría un conflicto, por ahora inexistente, con el poseedor actual de la finca.

En lo referido a limitantes, si bien no fue señalado por los representantes de la organización, sí se evidenció la carencia de un adecuado sistema para la recolección de desechos sólidos y manejo de aguas. Sin embargo, esto no es un problema exclusivo de Asodint, sino una situación generalizada en el TI.

Uno de los obstáculos es la poca presencia y acción de instituciones como Minae y Fonafifo ante las denuncias de las ilegalidades en el uso de los recursos naturales. Un ejemplo de ello es que no se han nombrado guardabosques, ni agentes de la guardia rural, tal y como establece el artículo 7 de la Ley indígena 6172 de 1977 y el art. 9 del Reglamento de esta misma ley.

Adicionalmente, una dificultad se halla a la hora de presentar las denuncias ambientales: se necesita llenar muchos requisitos, de los cuales a veces no se tiene información.

En 2004, la ADII falló con el cumplimiento de las condiciones para el Pago por Servicios Ambientales y Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal (FONAFIFO) rescindió el contrato. Esta situación no fue resuelta en los años subsiguientes y actualmente, no hay nombrada una junta directiva de la Asociación desde el 2012, cuando se impugnó por cuestiones políticas internas.

4.3.5 Factores culturales

La promoción para la recuperación de actividades, juegos, gastronomía y medicina tradicional, ha revitalizado el patrimonio cultural de Térraba y le otorga un atractivo turístico adicional. Esto ha sido una ardua labor no solo de Asodint, sino del conjunto de

organizaciones presentes en Térraba. Por ejemplo, dentro de los emprendimientos, las mujeres del grupo Mano de Tigre han contribuido con el rescate de la vestimenta tradicional térraba, relegada durante muchos años.

Se han fortalecido los vínculos con los teribes del Nasö teribe del Caribe de Panamá, los cuales son el grupo étnico originario de donde descienden los térrabas, y los kunas de la comarca Kuna Yala.

Acá se considera también un factor ambivalente, al cual se hizo mención también en el tema político y social, la gobernanza y la instauración de la autoridad tradicional del Consejo de Mayores. Pues si bien, es una reivindicación político-cultural, no es reconocida como medio de gobernanza, es decir, el Estado la reconoce, pero no reemplaza a la Asociación de Desarrollo Indígena establecida mediante la Ley 6172.

Hay una discusión pendiente entre los emprendimientos turísticos, en el tema de los atractivos turísticos. Cada emprendimiento hace uso de algunos espacios y de la tradición oral, pero no hay acuerdo explícito entre ellos ni con la comunidad sobre las condiciones de uso.

De acuerdo con Jorge Cole, director ejecutivo de Actuar, es un pendiente en el trabajo con Asodint, el realizar un inventario del patrimonio cultural, no solo le concierne a esta organización y a los otros emprendimientos, sino en general a la comunidad.

Este tema se vincula con la capacidad de decisión sobre los elementos culturales, como plantea Bonfil (1988), particularmente los materiales de conocimiento y simbólicos propios que configuran el patrimonio cultural térraba y les proporciona el control cultural sobre dichos elementos, en tanto entre en discusión la manera como las organizaciones y la comunidad decidan actuar sobre estos.

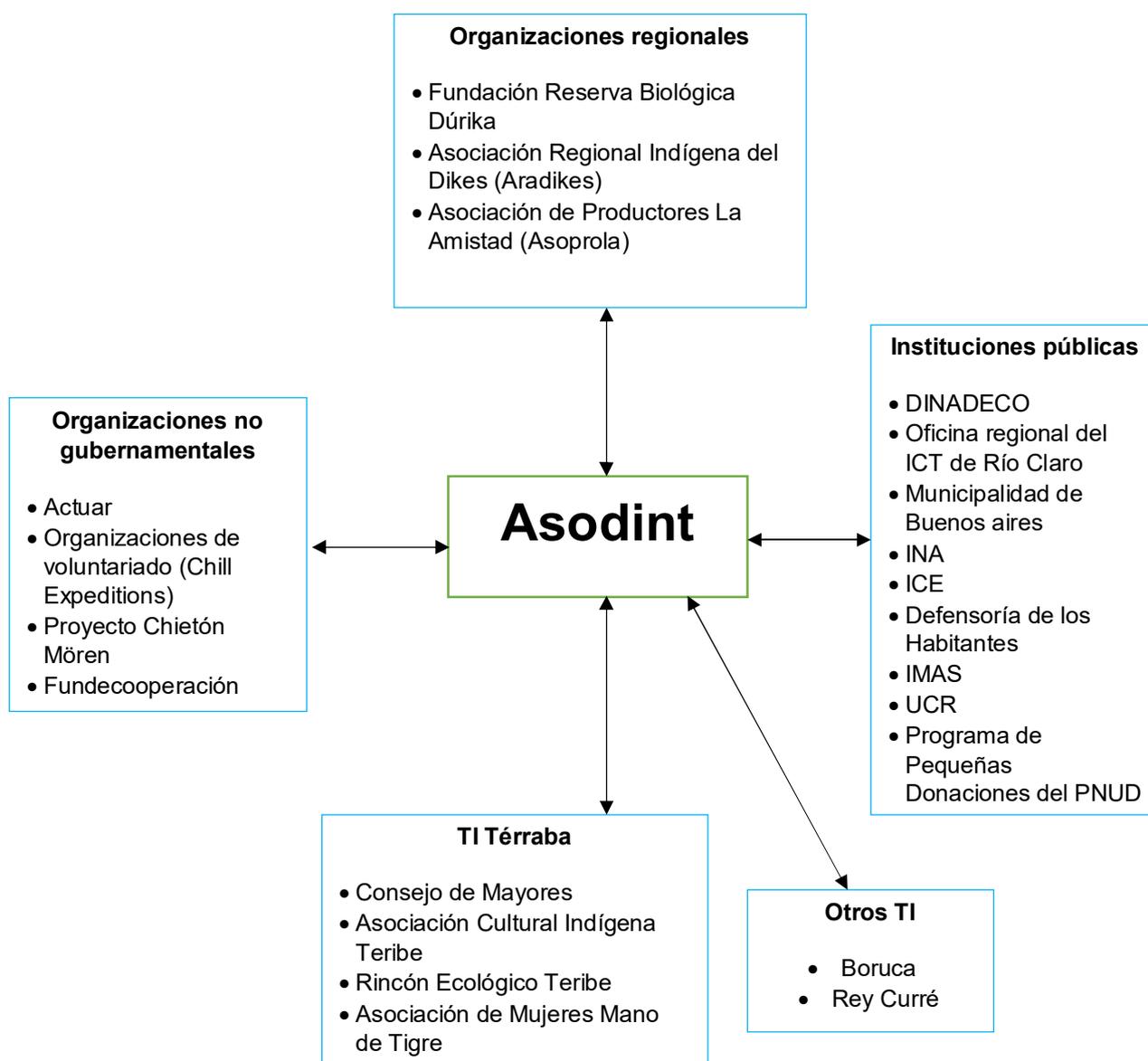
Finalmente, la organización considera que las políticas culturales y las instituciones vinculadas a ellas no asignan recursos específicos para la promoción de los valores y prácticas de los pueblos indígenas como parte de la cultura costarricense, o bien, son esfuerzos no integrados.

4.4 Mapa de relaciones de Asodint: análisis de las relaciones establecidas con diferentes actores para el sostenimiento de El Descanso

En el objetivo *d* se planteó analizar las relaciones establecidas entre los diferentes actores para la construcción y sostenimiento de la iniciativa etnoturística El Descanso. Seguidamente, se presentan los principales hallazgos.

Como expresión de las distintas dimensiones en que se ha desarrollado la experiencia de Asodint (cultural, ambiental, político, económica), la organización ha impulsado durante todos estos años relaciones con una gran diversidad de entidades, grupos, organizaciones, instituciones, etc. Esto tanto dentro de Térraba como de otros territorios indígenas de la región, las cuales han colaborado en su progreso y conservación sostenible en diferentes categorías.

Figura 1



En la Figura 1 se observan los diferentes niveles y las organizaciones con las cuales Asodint ha tenido y tiene relación.

Para explicar ese relacionamiento se agruparon las organizaciones por nivel según sea este el local, por ejemplo, las de Térraba y territorios indígenas cercanos. A

continuación se explica cada uno de esos niveles y el detalle de la relación con cada organización.

El nivel regional refiere a aquellas con las cuales tiene cierta vinculación y se encuentran dentro de la Región Brunca.

A nivel nacional, se encuentran dos grupos, aquellas organizaciones no gubernamentales con incidencia directa en el accionar etnoturístico de Asodint, y las instituciones representantes del Estado, presentes de distintas maneras y de alguna manera colaboradores en la propuesta etnoturística y con repercusiones políticas en la organización indígena.

4.4.1 Organizaciones regionales

Como se indicó se trata de organizaciones en la Región Brunca, con diferentes actividades, pero en común ofrecen la producción, el turismo y la promoción y defensa de los derechos indígenas de los ocho territorios indígenas presentes en la región.

- Fundación Dúrika

La Fundación Reserva Biológica Dúrika es una reserva privada de más de ocho mil hectáreas (curiosamente un tanto menos que Térraba), se encuentra a 15 kilómetros del centro de la ciudad de Buenos Aires, el proyecto inició como una asociación dedicada a la producción y a la conservación, pero posteriormente por razones legales debieron convertirse en fundación, pues diversificaron sus servicios, incluso los turísticos.

Asodint mantiene relación con la organización desde hace diez, hay un intercambio de actividades y visitantes. Por ejemplo, la Reserva Durika contribuye con la divulgación de la oferta turística de El Descanso, y lleva a sus visitantes a Térraba o bien, cuando por diferentes razones no pueden atender algún grupo de turistas, coordinan con Asodint para

recibirlos y brindarles los servicios, sin que esto implique algún importe para la organización indígena.

- Asociación de Productores La Amistad (Asoprola)

La Asociación de Productores La Amistad, se dedica a la producción de café orgánico, ubicada dentro del Parque Internacional La Amistad (PILA), en la comunidad de Altamira, perteneciente al distrito de Biolley, en Buenos Aires de Puntarenas. Han integrado la producción sostenible de café y el desarrollo de la actividad turística; reciben voluntarios y visitantes atendidos por las mismas familias de la comunidad. La relación con Asodint es de intercambio y recepción de visitantes para el tour del café, los visitantes de El Descanso pueden realizar una visita al sitio y conocer sobre la producción de la comunidad y algunas áreas del parque.

- Asociación Regional Indígena del Dikes

Con la Asociación Regional Indígena del Dikes (Aradikes) la relación es más de corte político. Aradikes integra a representantes de los territorios indígenas presentes en la zona, y si bien surge para la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas, han logrado captar recursos para infraestructura en el casco urbano de Buenos Aires, estas instalaciones poseen habitaciones para hospedaje de visitantes de paso y para sus actividades, cuando se requiere, también tiene una amplia sala de reuniones, alquilada en ciertas ocasiones. Una parte de las instalaciones es compartida con la Universidad Estatal a Distancia.

Ahí se brinda apoyo y asesoría a la población indígena cuando así lo solicite, por ejemplo, en el tema de tierras, asimismo funciona como sede de instituciones con asistencia social y capacitación, como el IMAS y el INA.

De acuerdo con don Enrique Rivera: “Aradikes marcó un hito en el tema de turismo para los territorios indígenas, fue un esfuerzo importante, trató de abarcar, ellos vendían los tours y daban servicio de hospedajes. Luego Asodint, Rincón Ecológico...”. (Rivera Enrique, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013).

4.4.2 Organizaciones no gubernamentales

Dentro de este grupo se encuentran agrupaciones nacionales como internacionales, pues dentro de las visitas en El Descanso se hallan grupos de estudiantes de diferentes países quienes ayudan con distintas labores o proyectos en el territorio. De la misma manera, son usuales las actividades de voluntariado por parte de estudiantes nacionales de las universidades públicas.

También dentro de este grupo se encuentra Actuar, la cual es una de las instancias con mayor aporte a Asodint, en términos de la actividad turística; como tal, la Asociación les brinda asesoría técnica y contribuye con el financiamiento de proyectos.

Siguiendo esta línea se citan:

- Actuar

Es una red de organizaciones de desarrollo rural, mitad empresa, mitad organización formada desde 2001, contribuyen con los emprendimientos de corte conservacionista, si bien ya tenían trayectoria desde la década de los noventa.

Según Jorge Cole, director ejecutivo de Actuar, sus principales actividades son la incidencia política y cultural. En su gestión se vinculan con diferentes instituciones públicas y privadas como el Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, la Organización Mundial de Turismo y Pan para el Mundo, entre otras.

Actualmente cuentan con 34 organizaciones socias y 5 perteneces a territorios indígenas y sigue la apertura hacia otros emprendimientos. Hoy el administrador de El Descanso es presidente de la junta directiva de Actuar.

La relación con esta organización resulta primordial, desde hace 10 años trabajan de manera conjunta, y les han brindado asesoría y capacitación, en distintos temas como gestión administrativa, esto se materializó por ejemplo, en el manual de ventas en el 2014, entre otras cosas.

En el 2013, ya habían comenzado a trabajar con el Comité de Turismo del Consejo de Mayores, la Asociación de Mujeres Mano de Tigre y estaban por iniciar con Rincón Ecológico Terraba, pues las organizaciones buscan propiciar las condiciones para formar una Cámara de Turismo Indígena.

- Organizaciones de voluntariado

El flujo de visitantes de El Descanso es variado, eso se refleja en la diversidad de grupos recibidos, procedentes de Estados Unidos, Canadá, España y Francia. El detalle de las organizaciones y colaboradores se vuelve escaso, pues no existe un registro ordenado y sistemático de los visitantes, del mismo modo se hace difícil producir una memoria histórica al respecto. Los grupos de voluntarios usualmente llegan por medio de la agencia de viajes Chill Expeditions.

- Proyecto Chietón Mören

El Proyecto Chietón Mören o comercio justo, es una iniciativa para la promoción, difusión y comercialización de las artesanías indígenas a un precio que refleje el valor de la producción cultural y sin intermediarios, según indican en su página web.

La iniciativa de un grupo de mujeres borucas recibió el apoyo de los Padres Dominicos de la Parroquia de La Dolorosa y el Centro Dominicano de la Investigación,

actualmente se convirtió en la Asociación Cultural Chietón Mören y pueden participar los artesanos de todos los territorios indígenas.

Hoy participan 14 comunidades o grupos de los diferentes territorios, esto comprende 73 artesanos y artesanas. En su espacio en San José gozan de un pequeño museo y una tienda donde se exponen las artesanías y se venden; mensualmente el dinero producto de las ventas se paga a cada artesano y se deposita en la cuenta de cada artesano.

Los artesanos, parte de Asodint, envían sus productos a San José para su exposición y venta en Chietón Morén, tal es el caso de Eulalia Villanueva y Leonel Villanueva.

- Fundecooperación

Fundecooperación para el desarrollo sostenible es una fundación que inicia sus operaciones en 1994. En su página web expresan que desde el primer momento, Fundecooperación ha intentado crear un modelo socioambiental donde se integre a ese agricultor o esa pequeña empresa sin opción de crédito dentro de la banca tradicional. Por esta razón, el trabajo de Fundecooperación está dirigido a satisfacer necesidades de financiamiento y de asistencia técnica a los micro, pequeños y medianos empresarios y empresarias, individuales o asociados, dedicados a actividades económicas de carácter sostenible, especialmente innovadoras.

La relación con Asodint es más bien indirecta, la fundación tuvo un papel relevante en el impulso del turismo en Terraba, según lo relató don Enrique Rivera quien, junto a su familia, fundó en 1990 la organización que considera pionera en el tema, la Asociación Cultural Teribe.

4.4.3 Instituciones públicas

Se reconoce la presencia institucional, sin embargo, ésta es ocasional si se quiere, es decir, por demanda o solicitud de las organizaciones, quizás la gran excepción es el ICE, la cual pretende la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (PHED) en parte del Territorio Indígena de Térraba, esto supone uno de los conflictos más importantes a los cuales se enfrenta el TI, esto inclusive ha generado la solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Ahora bien, al retomar el esquema planteado, la relación con Dinadeco obedece a la naturaleza de Asodint y la necesidad de defender su estatus jurídico, así como captar recursos.

- Dinadeco

Con la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal guarda estrecha relación por dos razones, una por ser Asodint una asociación conformada bajo la Ley 218, y por los recursos interpuestos en sus actividades políticas en aras del reconocimiento del Consejo de Mayores y la necesidad de impedir la instauración de la Asociación de Desarrollo mediante procesos irregulares.

- Oficina regional del ICT de Río Claro

Con la oficina regional del ICT, ubicada en Río Claro, se han efectuado las consultas para la declaración de sitio de interés turístico y desde ahí se les ha brindado asesoría para cumplir con los requisitos necesarios, pues estos son generales y no contemplan las particularidades de una iniciativa como la de Asodint, es decir, de acuerdo con Jorge Cole, director ejecutivo de Actuar, no hay una abordaje de la institución del tema del etnoturismo donde se comprendan las características y las problemáticas en los territorios indígenas y en las zonas rurales, particularmente la problemática con la tenencia

de la tierra y la tributación de impuestos (Cole Jorge, entrevista personal, 4 de diciembre de 2014).

Según lo manifiesta Érika Fallas:

Hemos estado batallando con el ICT, no entienden que el turismo de campo, es turismo indígena y no lo entienden. Nuestras batallas han sido eso. Dicen ¿ustedes quieren ser como antes? Hagan servicios de huecos, que se vistan como antes, piensan que andábamos en taparrabos. (Fallas Erika, entrevista personal, 21 de noviembre de 2013)

La presencia o colaboración de la institución es prácticamente inexistente según lo afirmaron durante las entrevistas los representantes de los otros tres emprendimientos consultados.

- Municipalidad de Buenos Aires

La Municipalidad, como gobierno local, tiene una función importante en el cantón, sin embargo, durante el proceso investigativo fue notoria la ausencia de este actor institucional. Es decir, no se identificó una vinculación de esta institución con Asodint ni con las organizaciones entrevistadas, pues no la consideran un factor determinante, por el contrario su rol se limita al arreglo de los caminos distritales, en este caso el de Potrero Grande al cual pertenece la comunidad de Térraba centro.

Se afirma, por lo visto durante el proceso y la experiencia previa de la investigadora en la zona, el recelo hacia la institución por permitir la presencia de un bar en el centro de la comunidad, lo cual está expresamente prohibido por la Ley indígena en el artículo 6:

Ninguna persona o institución podrá establecer, de hecho o derecho cantinas ni venta de bebidas alcohólicas dentro de las reservas indígenas. La presente ley anula la actual posesión y concesión de patentes de licores nacionales y extranjeros dentro

de las reservas. Queda prohibido a los municipios el otorgamiento y traspaso de patentes de licores dentro de las mismas.

- INA

La institución brinda capacitaciones en distintos temas como administración turística, bisutería, grabados, manipulación de alimentos entre otros, no solo a representantes de Asodint, sino de las otras organizaciones presentes en el territorio y la comunidad en general. Las instalaciones de El Descanso suelen utilizarse para impartir los cursos. La capacitación gestionada a través del INA ha beneficiado a alrededor de 40 mujeres de la comunidad, no solo a las socias de la organización, según afirmó en la entrevista personal el administrador de El Descanso.

- ICE

La presencia del ICE en la zona se debe a la realización de estudios de factibilidad para el Proyecto Hidroeléctrico. La relación con esta institución ha sido tensa con la mayoría de las organizaciones, y ha agudizado diferencias que históricamente han existido en la comunidad.

La afectación del TI con este proyecto es bastante fuerte y los impactos potenciales previstos para la comunidad son preocupantes; previamente sí es necesaria la realización, por parte del Estado, de la consulta indígena, otro factor con reacciones diversas por las diferentes posturas de la población respecto de este proyecto. Desde esta perspectiva, un sector considera que el proyecto traería beneficios como algunos empleos, pero también visualizan que el PHED debería indemnizar al territorio por el uso de las tierras y los ingresos sean invertidos en obras dentro del territorio.

En contraparte, otros sectores consideran que esto no compensa el daño ambiental, social y cultural para el territorio con la construcción del proyecto y refieren temas muchos

más relevantes y necesarios por resolver, como la regularización de la tenencia de tierras, una deuda pendiente del Estado con los territorios indígenas.

Esta situación ha generado roces a lo interno y entre las organizaciones. En el caso de Asodint, la relación con la institución se mantiene en términos cordiales, sin embargo, existen reservas por su accionar, particularmente por la construcción de obras exploratorias en la margen derecha del río Térraba, lo cual se efectuó sin el consentimiento de la población. Esta y otras situaciones hicieron que el Consejo de Mayores solicitara medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Defensoría de los Habitantes

Su presencia es ocasional y depende de las solicitudes hechas por las organizaciones o las personas sobre algún tema en particular, ha brindado capacitación sobre derechos humanos y derechos de las mujeres. Cuando su presencia ha sido requerida, por ejemplo, durante el 2012 al enfrentar un grave conflicto por el tema educativo en el Liceo de Térraba. Las demandas de la población se referían al nombramiento de más docentes indígenas que impartieran lecciones en el colegio, esto provocó una reacción violenta de los no indígenas cuando se tomó la medida de presión de cerrar el centro educativo si no se presentaba un representante de alto nivel del Ministerio de Educación.

- IMAS

Tiene una función asistencialista, además de brindar las becas para estudiantes, también ha tenido injerencia en lo relacionado con los bonos de vivienda. Con Asodint, ha colaborado con un subsidio, vital para la construcción de la infraestructura, principalmente el rancho tradicional que es un amplio salón con varias funciones, así como con las primeras cabañas.

De acuerdo con Jeffrey Villanueva, administrador de El Descanso, este apoyo se tramitó y se recibió para pagar los constructores del rancho. No obstante, actualmente no reciben ningún tipo de ayuda por parte de la institución.

- UCR

Para los años cuando la propuesta del Centro Etnoturístico El Descanso empezaba a tomar forma, recibieron el apoyo de un grupo de estudiantes de arquitectura, quienes se interesaron en el proyecto a través de un profesor, quien los llevó a visitar Térraba. Esa colaboración se extendió unos 6 meses, eso contribuyó en la construcción de las primeras cabañas.

Actualmente reciben visitantes de este centro de enseñanza como turistas, investigadores y grupos de estudiantes que llegan al sitio por un trabajo puntual, de la misma manera ocurre con los estudiantes de Flacso. Esa relación es similar y se mantiene también con las otras organizaciones indígenas de Térraba, como Rincón Ecológico Térraba.

- Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD (PPD)

A través de este programa recibieron una donación de ₡3 000 000, recursos utilizados en la compra de materiales y en la construcción del rancho tradicional, que incluye un amplio salón, cocina y baño.

Como parte del proceso, a Asodint le correspondió entregar informes de avance del proyecto y de la utilización de los fondos entregados.

4.4.4 Organizaciones dedicadas al turismo en el TI Térraba

En el interior del TI Térraba, en Térraba centro existen 69 otras organizaciones indígenas con actividades turísticas y un rol político. Incluso dos de ellas tienen una

trayectoria histórica más amplia que Asodint, sin embargo, esta última quizá ha realizado un esfuerzo más articulado, si se quiere ordenado, para el desarrollo de su iniciativa etnoturística, pues su esfuerzo surge con la clara intención de realizar las actividades turísticas.

- Asociación Cultural Indígena Terraba

La Asociación Cultural Indígena Terraba inicia como un proyecto familiar hace poco más de 35 años, de acuerdo con don Paulino Nájera, “(...) es un proyecto de vida, enraizamiento de vida, como parte de los cambios de los años 80, había cambios fuertes que se anunciaban” (Nájera Paulino, entrevista personal, 12 de julio de 2014).

Dentro de los objetivos de la organización, don Paulino indica la conservación de flora y fauna, fortalecimiento de la cultura, producción sostenible (como él la define: producir en armonía con el bosque), investigación y turismo.

Además, se cuida a los árboles de ceiba (16 cm), se brinda un tour de plantas medicinales, se disfruta de muy diversos tipos de aves, plantas, árboles, se comparte la historia ancestral y comida tradicional. También se brinda un tour a territorios a esferas, se ofrece a no menos de 3 a 7 personas.

En cuanto a la vinculación con otras organizaciones, señala:

Se ha tratado de unificar esfuerzos, a veces se logra, a veces no. Hay un poco de codicia. No hay rivalidades, pero tampoco cordialidad...es un proceso. La idea es generar una ruta turística interna. Hay un esfuerzo importante con la feria de turismo que se realizó en diciembre. Se inicia; en el proceso hay que tener paciencia. Con Asodint, hay enseñanzas compartidas a través de Manuel. (Nájera Paulino, entrevista personal, 12 de julio de 2014)

- Asociación Cultural Indígena Teribe

Esta organización indígena, también tiene un origen familiar (clan Rivera), su principal representante es don Enrique Rivera. Según relata, el origen de su organización data de 1990, cuando hubo auge de la cooperación y un interés por invertir y capacitar sobre proyectos. Es así como la organización surge conforme la Ley 218.

Como parte de sus objetivos, comenta que lo principal es poder “capacitar a las mujeres y los niños sobre el rescate de los valores culturales de Térraba, defensa de la tierra, ambiente, y la naturaleza, hacer amigos por el mundo, así está por estatuto, mercadear” (Rivera Enrique, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013).

La defensa de los derechos indígenas también ha sido uno de sus estandartes, desde antes de la década de los noventa se venían gestando procesos que afectaron negativamente el territorio a pesar de la ley indígena de 1977.

- Asociación de Mujeres Mano de Tigre

La organización Mano de Tigre es una de las dos organizaciones indígenas de mujeres en Térraba, conformada principalmente por las mujeres de la familia Rivera Navas, en total son 15 mujeres lideresas.

Para doña Elides Rivera, los principales objetivos de la organización se centran en la incidencia política, en reivindicar el derecho de las mujeres para trabajar, la lucha contra el Diquís, en referencia al PHED. Se buscan alternativas para el sustento de las familias.

Reconoce un punto de ruptura en el Proyecto Diquís, pues la organización tiene una postura abiertamente en contra, y en algún momento se consideró la ambigua posición de Asodint sobre este tema, sin embargo, ahora hay un punto de encuentro con dicho grupo y con la Asociación Teribe y Rincón Ecológico Térraba.

La organización también contribuye con el Consejo de Mayores, máxima organización en el territorio (aunque por ahora no sustituye a la ADII, en la gestión de documentos para los diferentes procesos).

Consideran que su organización: “(...) es diferente, por ser manejada por mujeres, madres y jefas de hogar, siempre este trabajo tiene más delicadeza y amor. Todas las que participan tienen familia y hogar. Es mejor, porque nos tiramos (nos damos fortaleza)” (Rivera Haydee, entrevista personal, 12 de julio de 2014).

- Consejo de Mayores

Es la máxima autoridad de Térraba, como su nombre lo sugiere está conformado por los líderes indígenas de los clanes, fue reconocido/creado en el 2012 como resultado de un proceso gestado desde hace varios años. Ellos son los representantes de los clanes o familias que conforman el Territorio Indígena de Térraba. En esta organización se encuentra también el mayor don Manuel Villanueva, quien también es miembro de Asodint.

Este consejo tiene un coordinador, actualmente es don Vinicio Navas Nájera, y está organizado en comisiones de acuerdo con temas estratégicos: caminos, seguridad, agua, vivienda, tierras, turismo, salud y educación.

En un principio se contabilizaban 14 clanes, no obstante, con el trabajo coordinado con los diferentes actores institucionales, entre ellos el INEC, así como las organizaciones comunales, se depura el padrón y el número total de clanes resultó ser 12.

4.4.5 Relación de Asodint con otros TI dentro de la Región Brunca

Asodint mantiene relaciones con diferentes territorios indígenas de la Región Brunca, por cercanía geográfica, con Boruca y Rey Curré (Yimba Caj) mantiene un contacto más estrecho respecto a la actividad turística.

Dentro de los tours que ofrece El Descanso uno es el del tejido, consiste en una visita con los grupos de artesanas que elaboran los tejidos de algodón, muy reconocidos, esos tejidos se elaboran a mano y se tiñen con tintes naturales extraídos de bejucos, plantas, así como caracoles de mar.

4.5 Análisis de los beneficios percibidos por las familias asociadas a Asodint

Finalmente, según lo propuesto en el objetivo *e*, en este componente se analizan los beneficios recibidos por las familias asociadas, quienes se desenvuelven en la actividad turística.

Es difícil precisar cuáles son los ingresos totales producto del turismo rural comunitario y sus impactos, en particular del etnoturismo, pues no hay estudios donde lo cuantifiquen. El estudio *Aproximación a los efectos e impactos del turismo rural comunitario en Costa Rica 2014* es un acercamiento a este tema a partir del análisis de elementos ambientales, económicos, sociales y culturales para la generación de indicadores capaces de medir los efectos e impactos en el largo plazo de las organizaciones y empresas socias de Actuar y Canturural que trabajan en turismo rural comunitario, es más un aporte para la reflexión y para la generación de una línea base sobre este tema, así como identificar elementos para la elaboración de indicadores de seguimiento de dichos impactos.

Este estudio solamente tomó en cuenta a las empresas socias, quienes generaron ingresos en el último año por medio de la oferta de servicios y productos turísticos y buscaba establecer indicadores para monitorear los aportes de los socios.

Si bien los hallazgos del estudio se agruparon de acuerdo con los ejes social, económico, ambiental y cultural, señala que para todos los casos el flujo de ingresos se puede ver afectado por varios elementos entre los cuales resaltan la visión organizacional,

el limitado registro de información, pues el proceso no es continuo ni permanente, en razón del poco personal administrativo disponible para esas tareas.

Asodint no escapa de esas condiciones, por ejemplo, no puede acceder a un crédito en la banca nacional, pues no cumplen con los requisitos, por la condición de la tenencia de la tierra, de igual manera la declaratoria de interés turístico del ICT se vuelve difícil de obtener pues no contempla las características del etnoturismo, sino que parte de la visión de turismo tradicional.

Las empresas en los territorios indígenas, definen estos encadenamientos a partir de las familias, porque los proveedores locales no se determinan aislados de la familia, concepto distinto a la visión occidental. La familia hace una redistribución del ingreso, la cual no está basada exclusivamente en lo financiero (Actuar, 2014, p.10).

Para el caso de Asodint los beneficios para las familias se agrupan en dos, de acuerdo con su perspectiva, para ellos la ganancia no es solo una cuestión monetaria, visto así perciben un beneficio material, es decir, la remuneración por los servicios, venta de artesanías y el trabajo voluntario de algunos grupos visitantes; por otro lado, se encuentra un beneficio inmaterial o simbólico, el cual es muy apreciado por las personas de la organización, este se trata de los conocimientos y el intercambio cultural con la llegada de visitantes de diversos países.

En cuanto a los ingresos, como se indicó antes, corresponden a los servicios turísticos los cuales comprenden: hospedaje, alimentación y los cinco tours (cacao, petroglifo, artesanía, catarata, Asoprola y Boruca). Cada uno de estos servicios tiene un costo establecido en un manual de ventas que se trata de mantener actualizado, los ingresos producto de estos servicios son redistribuidos entre las familias que trabajan previo y durante la estadía de los visitantes.



Taller de artesanía de Leonel Villanueva, Térraba, octubre 2014.

Durante la preparación para recibir turistas, hay varias tareas: mantenimiento y limpieza de las áreas verdes cercanas, limpieza y preparación de las cabañas acorde con la cantidad de personas, la compra de alimentos necesarios para la preparación de las comidas.

Complementariamente durante la estancia de los turistas, se mantiene la limpieza de las cabañas y la elaboración de comidas, esta última tarea usualmente es realizada por las mujeres de la organización, lo cual no excluye la colaboración de los hombres. Todas estas tareas reciben un pago, una vez cancelados, el restante dinero es utilizado para la cancelación de cualquier pendiente y para reinvertir.

Un tema aparte es el ingreso producto de la venta de artesanías, el cual corresponde exclusivamente a cada artesano y artesana, por respeto a su creación, pues es producto de

su trabajo y elaboración individual. En particular, es un ingreso importante para dos de las mujeres de la organización, doña Eulalia Villanueva y Bertila Gutiérrez, así como para Leonel Villanueva y Volmmart Rivera, quienes trabajan desde hace varios años en la elaboración y especialización de los productos. Estas artesanías se muestran en la sala de exhibición dispuesta para ello, así como en las viviendas de los artesanos. Don Leonel, en particular tiene un taller en su casa para la elaboración de máscaras y tótems principalmente.



Doña Eulalia Villanueva trabaja en el patio de su casa.

Además de lo anterior, está el trabajo de voluntariado el cual se traduce en colaboración en especie, es decir, se les ofrece un paquete especial de alojamiento y alimentación de acuerdo al número de personas del grupo y estas ofrecen su trabajo en diferentes labores, ejemplo de ello fue la construcción del techo y rotulación de la Mano de

Tigre como un sitio de interés cultural para la comunidad. Acá es importante combinar un beneficio tanto para la organización como para la comunidad pues se contribuye con la conservación del patrimonio cultural material. De la misma manera la preservación del ambiente a través de las acciones de reforestación.

En la línea de los beneficios inmateriales, resulta esclarecedor lo comentado por doña Eulalia Villanueva, para ella una parte muy valorada de su trabajo en El Descanso es conocer a través de las personas a cerca de otras culturas y lugares, así como difundir la cultura térraba y que esta llegue hasta esos lugares lejanos. Asimismo, considera que un beneficio importante ha sido personal como mujer (autoestima), en la medida que su trabajo aporta para la familia y para la comunidad.

De una manera similar opina doña Bertila Gutiérrez, cuando habla de lo que trabajar en El Descanso le ha aportado:

Como persona la satisfacción es que tengo la capacidad de trabajar y comunicarme con otras personas que no son de mi comunidad y dando a conocer lo que realmente somos como cultura (...) como indígenas que somos y creo que en esa parte (...) importante para mí en lo económico y, como te digo, en lo familiar a veces uno no se visita. (Bertila Gutiérrez, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013)

Lo anterior concuerda con lo expresado por las mujeres de la organización Mano de Tigre, quienes han buscado reivindicar el derecho de las mujeres al trabajo ante la comunidad y para sí mismas.

Según las consultas efectuadas a las familias el 50% de sus ingresos corresponden a las actividades turísticas y la venta de artesanías, las cuales combinan con la actividad agrícola. Si se considera el ingreso, solo en una de las familias el ingreso se combinaba con

un trabajo asalariado (contrato por servicios), en cuyo caso el ingreso resultaba menor, un 5% según la época.



Doña Bertila Gutiérrez en su casa, octubre de 2014.

Otra ventaja es la cercanía con la familia, como rescata Volmmart Rivera y de la misma manera la importancia de trabajar en la organización, según dice:

Como ahora que estoy trabajando en ambiente, ahora es cuando digo estoy haciendo algo para Térraba, primero tengo relación algunas otras personas que forman parte de otras organizaciones y me he dado cuenta de que las organizaciones debemos estar unidas en el pueblo, verdad, estando unidos es donde defendemos cualquier derecho, cualquier decisión debe ser respaldada, no tomada por una sola persona y ahí es donde le digo, a una empresa como Asodint le ha faltado tener más

comunicación con los socios. (Rivera Volmmart, entrevista personal, 22 de noviembre de 2013)

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

El emprendimiento etnoturístico El Descanso ha sido posible gracias a la importante base organizativa continua a través del tiempo la cual ha tenido un importante componente familiar como se describió en el apartado referido a los inicios de Asodint y El Descanso, así como la colaboración financiera institucional.

Por ello, concluimos en relación con el objetivo *a*, referido a la sistematización de la historia de Asodint en el periodo 1999-2015, que en el plano financiero, el apoyo del PPD fue clave para iniciar el proyecto, pues les permitió contar con la infraestructura inicial. Sin embargo, actualmente se requiere contar con financiamiento para el mantenimiento y mejorar el espacio interno de las cabañas. Aparejado a este tema hay aspectos por corregir, como el registro de los ingresos y los egresos, para una mayor claridad sobre los ingresos económicos reales producto de la actividad turística, esto es parte de su adecuada administración.

Por otro lado, también existe la necesidad de un relevo generacional, son pocos los jóvenes involucrados con la actividad etnoturística, en ocasiones por razones de estudio, pues los centros no se encuentran cerca, se ubican en Buenos Aires y Pérez Zeledón, por ejemplo.

En relación al objetivo *b*, centrado en el análisis de la visión de desarrollo de la organización, se trata de un desarrollo con identidad, así podría resumirse la visión de desarrollo subyacente en el proyecto de Asodint, pues constituye un emprendimiento que no busca la acumulación como un fin en sí mismo, pero sí generar recursos para mejorar las condiciones de vida de las familias socias conservando su identidad e intercambiando

saberes y sitios importantes para su cultura con los visitantes, de esa manera se dan a conocer los rasgos que la configuran.

A su vez este accionar facilita recursos para continuar con su labor de incidencia política, lo cual se dificultaría si no contaran con los ingresos de la actividad etnoturística, y de quienes perciben ingresos mediante el alquiler de sus instalaciones para actividades comunales.

Por otra parte, respecto del objetivo *c*, acerca de los factores incidentes en el emprendimiento etnoturístico, corresponde a los factores políticos los cuales constituyen una gran limitación, no solo para el proyecto de Asodint, sino para las organizaciones indígenas en general, pues hay una deuda pendiente del Estado para garantizar el cumplimiento de la legislación indígena y realizar un proceso sistemático de recuperación de tierras, donde se garantice la seguridad jurídica de las mismas y favorezca la sostenibilidad ambiental, económica y social del emprendimiento. Este tema es fundamental para la continuidad de El Descanso, pues tal como se indicó en el apartado 4.3, es necesario para la organización contar con control y acceso a las tierras pues ahí se encuentran las fuentes de agua que abastecen al centro etnoturístico y las familias residentes en sus cercanías para garantizar el acceso al recurso.

En alusión al objetivo *e*, se determina a partir del análisis de los beneficios recibidos por las familias, una diferenciación de dos tipos: materiales y simbólicos, los primeros relacionados con la venta de artesanías y paquetes turísticos grupales e individuales y los segundos vinculados con los conocimientos de otras culturas a través de los turistas visitantes.

El proyecto El Descanso ha sido posible por el trabajo comprometido realizado por todos los integrantes de Asodint, a partir de las relaciones establecidas durante su

trayectoria histórica con diferentes actores locales e institucionales. Es una de las conclusiones vinculadas al objetivo *d*, sobre el análisis de las relaciones establecidas entre los diferentes actores con los cuales Asodint han mantenido y sostiene relaciones, como parte de la acumulación de un importante capital social.

En esa línea destaca el ligamen con Actuar, fundamental para mejorar la gestión administrativa de El Descanso y dar a conocer el proyecto mediante el tour operador. En el nivel local, el vínculo con tres de los emprendimientos presentes en Terraba: Asociación de Mujeres Mano de Tigre, Rincón Ecológico Terraba y la Asociación Cultural Teribe, ha favorecido su relación, y propiciado un ambiente más adecuado para la discusión de los temas políticos, en particular por las diferencias surgidas por el PHED.

Fue posible apreciar durante la investigación la poca o más bien nula presencia del ICT, situación expresada en las entrevistas tanto por los representantes de Asodint, como de los otros tres emprendimientos consultados.

El turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico, puede traer muchos beneficios a las poblaciones huéspedes y en las áreas circundantes, sin embargo, como bien lo señalan Delisle y Jolin (2011) puede transformarse en un factor de riesgo, en este caso se refieren a cómo la falta de regulación acarrearía el deterioro de lugares por exceso de visitación o la relativización en la valoración del patrimonio, o eventualmente el incremento de la delincuencia, por ejemplo (Delisle y Jolin, 2011, p. 20).

Estos aspectos en particular no han sido analizados en detalle ni por Asodint, ni por los otros emprendimientos presentes en el TI, y es una tarea fundamental de realizar. Por ello, se recomienda lo siguiente:

Aparejado a lo anterior realizar un inventario de patrimonio cultural y definir cuáles de esos elementos culturales serían susceptibles de convertirse en atractivos turísticos, esto

se indica en virtud de que no se observó ningún acuerdo explícito al respecto, y sería atinado prevenir efectos negativos del turismo en Térraba.

En el nivel local, sería adecuado coordinar con los otros emprendimientos y la comunidad para construir una estrategia con el fin de tomar acciones conjuntas para ofrecer sus servicios de manera más competitiva y sin ir en detrimento de ninguna, es decir, hacerle frente de forma conjunta para integrar una oferta turística capaz de representar al TI y generar mayores dividendos.

A nivel interno, realizar una revisión de la distribución de tareas, para mejorar la gestión interna y facilitare a Asodint llevar un mejor registro de la visitación, por ejemplo a través de una boleta para tal fin, así identificar con mayor claridad la procedencia de los visitantes (país, sexo, actividad principal) y llevar un control de la frecuencia de visitación, esto se traduce en un proceso sistemático, para contar con un registro histórico y favorecer la toma de decisiones.

De la misma manera realizar un registro de los ingresos y egresos, para identificar en dónde es posible ahorrar gastos y contabilizar cuáles son los ingresos reales producto de la actividad turística para conservar parte del capital y reinvertir.

En relación con el ICT, al ser el ente rector es fundamental mayor involucramiento en el tema del etnoturismo, dado que por sus particularidades requiere un abordaje específico, para homologar oportunidades, pues se encuentran en desventaja frente a los emprendimientos turísticos tradicionales: los requisitos para trámites, facturas, pago de impuestos y demás están en función de ese otro tipo de emprendimientos.

Finalmente, resulta primordial iniciar, desde el Estado, un proceso real para cumplir con las responsabilidades que por ley le corresponden en relación con la población indígena, pues contribuiría en gran medida a resolver las problemáticas que enfrentan y que

difícilmente van a resolver sin ayuda. En el caso particular de Térraba, la resolución en cuanto al futuro del PHED pondría fin a la polarización interna respecto de este tema.

Referencias bibliográficas

- ACTUAR. (2015) *Estudio rápido: Aproximación a los efectos e impactos del turismo rural comunitario en Costa Rica 2014*. San José, Costa Rica: ACTUAR.
- Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural. (S.f.). Recuperado de <http://actuarcostarica.com/?lang=es> .
- Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas Teribes de Térraba. (S.f.). *Ubicación del Descanso-ASODINT*. Térraba, Costa Rica: ASODINT.
- Asociación de Productores La Amistad. (S.f.). Recuperado de <http://www.asoprola.org/productos.html>
- Boisier, Sergio. (2004). Desarrollo territorial. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure*, 30 (090), 27-40.
- Bonfil, Guillermo. (1988). *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. Anuario Antropológico/86. Editora Universidad de Brasilia.
- Canoves, G. y otros. (2002). Los turistas del turismo rural: Análisis de casos de Cataluña, Galicia y Baleares. *La geografía y la gestión del turismo*, p.p. 185-199.
- Chill Expeditions. (S.f.). Recuperado de <https://www.chillexpeditions.com/>
- Cole, Jorge. (2005). *Tsiru (cacao en bribri) y el desarrollo económico local en el Territorio Indígena de Talamanca Bribri, Costa Rica* (tesis de grado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Costa Rica.
- Cole, Jorge. (2005). Sobre lo plural de las ideas y los discursos de desarrollo económico local. Estudio de caso del pueblo indígena bribi de Talamanca, Costa Rica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, II (3), 135-168.

- Cordero, A. (2006). Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso de turismo. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110205114102/cordero.pdf>.
- Culturas y Desarrollo en Centroamérica. (2003). *Manual de formulación de estrategias de sostenibilidad*. San José, Costa Rica: CUDECA.
- Cunningham, Mirna y otros. (2012). *Riqueza cultural de la costa Caribe: cuaderno cultural introductorio I*. Managua, Nicaragua: UNESCO, CRAAN.
- Delisle, Marie-Andrée y Jolin, Louis. (2011). *¿Es posible otro turismo? Ética, protagonistas, conceptos, dificultades, buenas prácticas, recursos*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Díaz, Gissella. (2009). Identidad en la comunidad Indígena de Térraba: un caso de revitalización. *Cuadernos de Antropología*, 19, 123-140.
- Dinadeco. (2012). *Resolución n.º 12-2012-DND*. San José, Costa Rica: Dinadeco.
- Fundación para el Desarrollo Sostenible –FUNDECOOPERACIÓN.(S.f.). Recuperado de <http://fundecooperacion.org/nuestra-historia/>
- Fuentes, Eugenio. (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: “Territorios Indígenas. Principales indicadores demográficos y socioeconómicos”*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Fontana, Yorlenny. (2012). *Proceso de Incidencia para la Elaboración del Proyecto de Ley de Fomento al Turismo Rural Comunitario en Costa Rica, Ley 8724* (tesis de Maestría en Desarrollo Económico Local con Énfasis en Turismo Comunitario). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José, Costa Rica.

- Guevara, B. y Vargas, J. (2000). *Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Informe Final*. San José, Costa Rica. Banco Mundial, UTN-CR/RUTA.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Kliksberg, Bernardo y Tomassini, Luciano. (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo de Cultura Económica.
- López T., Sánchez S. y Pavón V. (2011). Community-base tourism in developing countries: A case study. *Tourismos: an international multidisciplinary journal of tourism*, 6 (1), 69-84.
- Mideplan. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Mideplan.
- Morales González, Magdalena. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena? *Teoría y praxis*., num.5, 123-136pp. Universidad de Quintana Roo Cozumel, México.
- Organización Internacional del Trabajo. (2007). *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países en desarrollo*. Perú: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Proyecto Chietón Mören. (S.f.). Recuperado de <http://www.chietonmoren.org/>
- Pilquiman, Marisela y Skewes, Juan Carlos. (2009). Los paisajes locales y las encrucijadas del etnoturismo: reflexiones a partir de los proyectos turísticos de comunidades indígenas de la región de Los Lagos en Chile. *Cuadernos de Turismo*, 24, 169-191.
- Proyecto Hidroeléctrico El Diquís. (2009). *Resumen del Estudio etnográfico de Térraba*. Buenos Aires de Puntarenas, Costa Rica. Recuperado de

https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e8d13e8047cdedff9342fbf079241ace/resumen_estudio.pdf?MOD=AJPERES

Rojas, Melisa. (2013). *El turismo y la construcción simbólica del espacio. Cuatro sitios espirituales de la comunidad indígena Térraba*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Sepúlveda, Sergio. (2008). *Desarrollo Sostenible Microrregional: Métodos para la Planificación Local*. San José, Costa Rica: IICA, UNA.

Solano, Elizabeth. (S.f.). *La población indígena en Costa Rica según el censo 2000*. San José, Costa Rica: INEC.

Solarte, Guillermo. (S.f.). *La cooperación local*. Recuperado de

http://www.misionrural.net/publicaciones/cooperacion_local.pdf

Samandú, Luis. (2004). *Apuntes sobre la génesis de actores sociales en Centroamérica*. San José, Costa Rica: CUDECA.

Universidad de Costa Rica. (2008). *Mapa los Pueblos Indígenas de Costa Rica*. Base de datos Observatorio del Desarrollo, UCR. San José, Costa Rica: UCR. Recuperado de <http://pueblosindigenas.odd.ucr.ac.cr/index.php/mapoteca/territorios-indigenas>

Universidad de Costa Rica. (2008). *Mapa los Territorios Indígenas de Costa Rica*. Base de datos Observatorio del Desarrollo, UCR. San José, Costa Rica: UCR. Recuperado de <http://pueblosindigenas.odd.ucr.ac.cr/index.php/mapoteca/territorios-indigenas>

Wyss, Federico. (2003). *Informe introductorio de base. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio*. Madrid, España. Organización Mundial del Turismo.

Legislación

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (20 de diciembre de 1977). Ley n° 6172 Ley Indígena. *Periódico Oficial La Gaceta*, 240.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (4 de diciembre de 1992). Ley 7316 Ley de Aprobación del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. *Periódico Oficial La Gaceta*, 234.

Presidencia de la República de Costa Rica. (10 de mayo de 1978). Decreto Ejecutivo n° 8487 Reglamento a la Ley Indígena. *Periódico Oficial La Gaceta*, 79.

Presidencia de la República de Costa Rica. (17 de mayo de 1982). Decreto Ejecutivo n° 13.568 Representación legal de las Comunidades Indígenas por las Asociaciones Desarrollo y como Gobierno Local. *Periódico Oficial La Gaceta*, 94.

Presidencia de la República de Costa Rica. (7 de junio de 1993). Decreto Ejecutivo n° 22.203 Establece límites de las Reservas Indígenas Brunka de Boruca, Brunka de Curré y Térraba. *Periódico Oficial La Gaceta*, 108.

Presidencia de la República de Costa Rica. (29 de noviembre de 2010). Decreto Ejecutivo No. 36273-MEIC-H-TUR Reglamento de Ley de Fomento de Turismo Rural Comunitario. *Periódico Oficial La Gaceta*, 121.

Presidencia de la República de Costa Rica. (15 de marzo del 1996). Decreto Ejecutivo No. 25226-MEIC-TUR Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas. *Periódico Oficial La Gaceta*, 236.

Anexos

Anexo1

Lista de personas entrevistadas

| Nombre | Organización |
|-------------------------------|--|
| Bertila Gutiérrez Reyes | Asodint |
| Erika Fallas Gutiérrez | Asodint |
| Jeffrey Villanueva Villanueva | Asodint |
| Asdrúbal Rivera Villanueva | Asodint |
| Eulalia Villanueva Villanueva | Asodint |
| Leonel Villanueva Villanueva | Asodint |
| Manuel Villanueva Villanueva | Asodint |
| Volmmart Rivera Villanueva | Asodint |
| Elides Rivera Navas | Asociación de Mujeres Mano de Tigre |
| Haydee Rivera Navas | Asociación de Mujeres Mano de Tigre |
| Paulino Nájera Rivera | Rincón Ecológico Térraba |
| Enrique Rivera Rivera | Asociación Cultural Teribe |
| Jorge Cole Villalobos | Asociación Comunitaria Conservacionista Costarricense de Turismo Alternativo y Rural |

Anexo 2

Instrumentos utilizados para recolectar información

Entrevista a organizaciones turísticas en el Territorio Indígena de Térraba

El propósito de la entrevista es conocer acerca de la labor que realiza la organización que representa y su aporte al desarrollo comunitario.

Fecha:

1. Nombre completo del entrevistado: _____

2. Organización que representa: _____

3. Objetivo de la organización: _____

4. ¿Hace cuánto tiempo se formó la organización?

5. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

6. ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan?

7. ¿Cuáles factores les han ayudado a crecer?

8. ¿Cómo es la relación con otras organizaciones del TI? ¿Con Asodint?

9. ¿Qué actores u instituciones han contribuido con su organización? ¿Cómo?

10. ¿Qué aspectos requieren mejorar?

11. ¿Cómo contribuye la labor de la organización con el desarrollo comunitario de Térraba?

12. Hay algún comentario u observación, que guste hacer sobre los temas tratados.

Gracias por su colaboración.

Guía de entrevista

Fecha:

Hora:

Nombre: _____

Puesto: _____

I. Sobre la organización

1. ¿Qué es ACTUAR?

2. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

3. ¿Con cuáles otras instituciones públicas o privadas se vinculan?

4. ¿Cuántas organizaciones comunitarias están asociadas? De ellas cuántas son indígenas?

5. ¿Qué tipo de asesoría se les brinda? (apoyo técnico, contribuciones en especie, etc.)?
6. ¿Qué requisitos deben cumplir para asociarse a ACTUAR?
7. ¿Qué información se les solicita a las organizaciones cuando se les brinda algún tipo de apoyo?
8. ¿Cuáles diferencias ha observado entre las organizaciones indígenas y no indígenas dedicadas al turismo rural?
9. ¿Cuál considera es el aporte de ACTUAR al desarrollo local?

Sobre Térraba y El Descanso

10. ¿Desde hace cuánto tiempo se trabaja con El Descanso?
11. ¿Qué tipo de apoyo o asesoría se les ha brindado?
12. ¿Cuentan con datos acerca de cuánto representan los ingresos por la actividad turística para las familias y/o para la comunidad? Representan ganancia o es una ganancia marginal?
13. ¿Se ha aplicado o se aplica algún mecanismo de evaluación de los impactos de la gestión?Cuál?

14. ¿Se mide la satisfacción de los clientes con los productos turísticos que ofrece El Descanso?
15. ¿Cuáles considera son las fortalezas de esta iniciativa?
16. ¿Qué aspectos considera deben mejorarse (debilidades) en El Descanso?
17. ¿Considera que esta iniciativa es sostenible? ¿Por qué?
18. ¿Considera que esta iniciativa contribuye con la puesta en valor de los recursos naturales y culturales del Territorio? ¿Cómo?
19. ¿Con cuáles otras organizaciones del Territorio han iniciado a trabajar?
20. ¿Qué potencialidades existen para la formación de una Cámara de turismo en Terraba?
21. ¿Qué acciones implementaría para mejorar la gestión turística en el Territorio Indígena de Terraba?

Taller I

Reconstruyendo la historia de Asodint y El Descanso

1999-2013

En subgrupos se trabaja a partir de las siguientes preguntas generadoras y posteriormente se discuten en plenaria.

¿Qué es Asodint?

¿Cuándo surge Asondint?

¿En qué año? ¿Qué condiciones económicas, políticas, culturales, etc. que consideramos importantes había en ese momento?

¿Cómo hicimos para organizarnos?

¿Cuáles son nuestros principales logros?

Taller II con ASODINT

Factores que inciden en el funcionamiento de El Descanso

Objetivo: Identificar los factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que han contribuido u obstaculizado la experiencia etnoturística.

En subgrupos, se trata de llenar el Cuadro 1 con la información que se considere más importante para cada factor. Para hacerlo se cuenta con 40 minutos. Después se discutirán en plenaria.

Descripción de factores

Sociales: conjugación de elementos sociales y culturales que se expresan a través de la organización social mediante el establecimiento de redes y relaciones y la diversidad de grupos sociales

Económicos: utilización óptima de recursos y equidad en la distribución de sus beneficios.

Políticos: instituciones o agentes que inciden o son tomados en cuenta para la toma de decisiones.

Ambientales: recursos naturales y culturales dentro del territorio.

Culturales: creaciones materiales, simbólicas e ideológicas que permiten la reproducción social.

Cuadro 1

| Factores | Potencian | Limitan |
|-------------|-----------|---------|
| Sociales | | |
| Económicos | | |
| Políticos | | |
| Ambientales | | |
| Culturales | | |

Taller III

Visión de desarrollo de la iniciativa etnoturística El Descanso

Objetivo: analizar la visión de desarrollo que subyace en la iniciativa etnoturística El Descanso, y las características que lo hacen sostenible.

1. Reflexión inicial sobre el desarrollo

Desde hace varios años el discurso a cerca del desarrollo se ha ampliado y relativamente atrás ha quedado la idea entenderlo solamente como crecimiento económico. Si bien es cierto, este es una parte importante, otras dimensiones que comprenden los factores sociales, educativos, ambientales y culturales, por ejemplo, cobran relevancia para entenderlo en un sentido mucho más amplio.

Ahora bien aparte de ser multidimensional se dice que para considerar exitoso un proceso de desarrollo este debe ser sostenible. Es decir, debe generarse crecimiento económico para que pueda contribuir a satisfacer las necesidades de la población pero, garantizando recursos para las generaciones futuras y sin menoscabar la posibilidad del disfrute de las mismas condiciones.

En ese sentido la idea es discutir y repensar sobre el tema, ¿es la iniciativa etnoturística El Descanso una alternativa de desarrollo? ¿Es la cultura el eje central de ese desarrollo? ¿De qué manera?

2. Guía de trabajo

En dos subgrupos se trabaja durante 40 minutos, a partir de las siguientes preguntas generadoras que se discutirán en plenaria.

1. ¿Qué es para nosotros el desarrollo?
2. ¿Cómo hacer sostenible ese desarrollo?
3. ¿Qué necesitamos para lograrlo?
4. ¿Cómo nos vemos en 10 años?

Al finalizar el tiempo, cada subgrupo expone su planteamiento y se discute con los demás.

Se identifican las similitudes para construir conceptos comunes de manera colectiva.

Anexo 3

Registro fotográfico

Talleres con Asodint





El juego del toro y la mula, diciembre de 2014



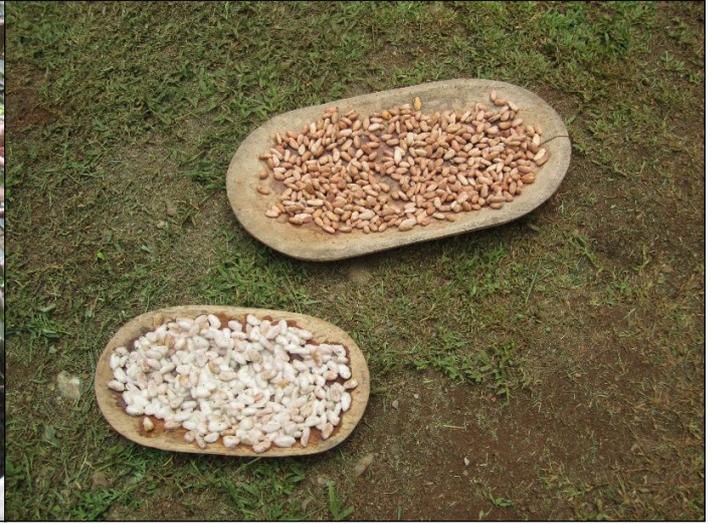
Entrevistas con Erika Fallas y Jeffrey Villanueva



Doña Elides Rivera en una charla con turistas en las instalaciones de la Asociación Mano de Tigre



Doña Eulalia Villanueva en El Descanso



Árbol y semillas de cacao en El Descanso



Quebrada Honda y río Cataratas